

# CONSIDERACIONES

SOBRE EL CENSO DEL COMERCIO

---



## CONSIDERACIONES

### SOBRE EL CENSO DEL COMERCIO

El desarrollo comercial del Rosario toma día á día una mayor acentuación, que la explica, entre otros factores, su admirable situación geográfica. Con asiento á la vera de una vía fluvial importantísima, con salida al Plata, se pone en comunicación con los puertos del litoral, y atado á una extensa red ferrocarrilera, se une al interior de la república. Dispone también de un servicio telegráfico bifurcado en todas direcciones y que conduce su palabra á las más apartadas latitudes de la tierra. A esto hay que agregar su favorable ubicación dentro de una zona donde, al par de las riquezas vegetales, florecen pueblos y colonias, muchos de ellos la simiente de poderosos núcleos del futuro.

Tales condiciones han determinado principalmente el rápido desenvolvimiento comercial de la ciudad. Río arriba salen las embarcaciones abarrotadas de los artículos de importación ó de manufactura nacional con que se abastece á las más importantes localidades de Entre Ríos, Corrientes y el Paraguay. De igual modo marchan al interior los convoyes ferrocarrileros que van dejando en las ciudades, pueblos y colonias que atraviesan, hasta los límites septentrionales del país, las mercaderías más variadas y de más lejanas procedencias que se allegan con el intercambio. Y á su vez, esas naves y esos trenes retornan transportando los productos regionales de las zonas que visitan, y que se aplican al consumo ó cruzan el océano para volver después puesta la materia prima al servicio de diferentes é ingeniosas transformaciones industriales.

Al converjer en el Rosario una parte considerable de esa actividad, desplegada permanentemente, se origina el desdoblamiento de las fuerzas comerciales, que, merced á la facilidad que le brinda la naturaleza y la obra del hombre, tienden á estrechar los vínculos económicos con las regiones del interior.

Respondiendo á esas circunstancias, funcionan aquí muchas casas mayoristas en diferentes ramos—con especialidad las que se dedican á tejidos, comestibles y bebidas—girando fuertes capitales y trayendo directamente de Europa sus mercaderías. Los comerciantes de las provincias mediterráneas descienden al Rosario á efectuar sus compras ó se entienden con los vendedores viajeros que contratan todas las casas y que recorren constantemente el país con los muestrarios. Varios de esos establecimientos se encuentran en un pié que les permite competir con las casas importadoras de Buenos Aires por lo completo de sus surtidos y el cuantioso capital de que disponen, y mediante el cual pueden abrir créditos en las condiciones más liberales. Hay diversos artículos de importación, de marcas especiales, cuya compra tiene que verificarla en esta plaza hasta el mismo comercio metropolitano, en razón de estar aquí los que son únicos concesionarios en la república.

Al par que el comercio mayorista adquiere tan halagadora expansión, las casas que expenden sus artículos al detalle señalan también una verdadera prosperidad, mayormente marcada durante los últimos tiempos bajo la influencia del bienestar económico producido por el satisfactorio resultado de las cosechas. Se observa en todos los barrios del municipio la ubicación de una variedad de negocios que surten al vecindario de sus inmediaciones de cuanto menester es preciso para las exigencias diarias de la vida y cuya descentralización importa una verdadera comodidad. En el centro de la ciudad, es decir, en el radio de mayor movimiento, donde coinciden todas las fuerzas y se manifiestan los refinamientos de la población, encuéntrase negocios al menudeo instalados con el mayor confort y provistos de fuertes capitales en mercaderías de lujo. A cada paso se abren, en la zona mejor edificada, amplios y vistosos escaparates repletos de artículos de alto valor y que de noche, resplandeciendo bajo la profusión de bombas y ampolletas eléctricas, contribuyen á reforzar el alumbrado de la vía pública, significando al mismo tiempo un punto de atracción para el transeunte. En los últimos tiempos han inaugurádose varias importantes sucursales de las más famosas firmas bonaerenses, tales como Ghat y Chaves, James Smart y New England, establecidas con lujosas instalaciones y considerable abundancia y variedad de artículos que presentan á la población las más recientes novedades europeas. La presencia de esos negocios denotan ya la importancia que fuera de aquí atribuye el comercio á la plaza del Rosario para el expendio de artículos cuyo consumo sólo corresponde á las ciudades refinadas.

Para la clasificación más exacta de las casas de negocios, han encontrado los censistas, en ciertas ocasiones, una verdadera causa de hesitación en la complejidad de esos mismos establecimientos. Igual inconveniente salió al paso en la investigación de 1900, como se expresa en el siguiente párrafo que extractamos de los comentarios que aquel trabajo suscitó á sus confeccionadores: «En la mayoría de las casas de ese género se tropieza con la dificultad de precisar á qué ramo pertenecen, pues casi en todas ellas se nota la pluralidad de artículos. Difícilmente hay modista que no tenga su mercería completa; tiendas donde no se hallen calzados; almacén que no venda géneros; ferretería que no expendá productos químicos; casas destinadas á la confección de ropas, donde no dejan de faltar en los escaparates obras de arte y hasta perfumería á veces; casas de artículos para hombres, donde no haya de todo, desde la valija hasta el paraguas y desde el cuello hasta el bastón, pasando por la perfumería, el calzado, aparatos ópticos, lentes, fajas de prescripción médica, etc. Es conocida una cigarrería que expende al público licores, vinos finos y galletitas». Tal heterogeneidad se ha notado mayormente en estos últimos años con la instalación de fuertes y amplias casas de comercio, que abarcan los ramos más dispares y que parece tendieran á absorber los negocios en pequeña escala que funcionan en sus alrededores, reproduciendo el fenómeno que ya ha observado con alarma un romancista francés.

Estuvo en los propósitos de los organizadores del Censo, investigar los capitales con que acciona y el monto de las transacciones que realiza el comercio, á fin de poder dar una idea más general de su capacidad y de sus vigores; pero fué menester desistir de esa idea en vista de las positivas dificultades que desde el principio se interpusieron para conseguir un resultado final más ó menos aproximativo y que ofreciese siquiera un viso de seriedad. Se advirtieron evidentes exageraciones en la declaración de los capitales y en el volúmen de las operaciones, resistiéndose





BOLSA DE COMERCIO (en construcción).



también algunos á suministrar semejantes datos que consideran pertenecen generalmente á la esfera de lo reservado. Y antes de insertar referencias inexactas ó, cuando menos, de una veracidad sospechosa, fué preferible no acometer la tarea. Además, la estadística de algunos países ha desterrado de sus prácticas esta clase de investigaciones, convencidos de su inocuidad por los defectos de origen, y los que las intentan no garanten generalmente la exactitud de los resultados.

Una de las fuentes más abundantes y serias para informarse de la fuerza económica de la plaza, lo es sin duda la estadística aduanera, donde deben reflejarse las alternativas del comercio y la industria en los diferentes aspectos que presenta la importación y la exportación y las comparaciones que resultan de sus guarismos. Algunos de estos, que se encuentran reunidos y comentados en el capítulo correspondiente, los utilizaremos también en el detalle de lo que concierne á la presente investigación sobre el comercio y la industria.

La construcción de las obras del puerto, que tienen también en este libro un capítulo aparte, incorpora un elemento de inapreciable importancia para el ensanche comercial de la ciudad y ofrece las más satisfactorias perspectivas. Puede considerarse esa obra como arma poderosa para la conquista de riqueza y bienestar en que se empeña el Rosario con tanta fé, ahínco y tenaz perseverancia.

Entraremos ahora á examinar en sus perfiles parciales el estado actual y los avances y retrocesos que de 1900 al presente, se han operado en el comercio local. Adoptaremos, al efecto, un procedimiento, sino igual al empleado en el Censo anterior, á lo menos parecido, con la ventajosa circunstancia de disponer de una base para verificar comparaciones ilustrativas. No describiremos las casas comerciales en sus prácticas y diferentes formas de operar, pues ello sería reeditar el Censo de 1900, desde que en tal sentido sólo pueden haberse introducido modificaciones de detalle que no rozan al conjunto. Subdividiremos el comercio en grupos homogéneos, según la índole de las necesidades públicas que satisfacen, analizando y comparándolas de modo que den una idea aproximativa de su estado presente, del rol que desempeñan y de los adelantos ó paralizaciones que hayan podido experimentar de seis años á esta parte.

### **Clasificación general**

He aquí el cuadro que ofrece en resúmen y por secciones al comercio rosarino, estableciendo una clasificación general según la naturaleza de los negocios y dejando constancia también, para las comparaciones del caso, de los resultados arrojados por el Censo de 1900.

## Censo del Comercio — Año 1906

### RESÚMEN

CLASE DE COMERCIO	SECCIONES						TOTALES		DIFERENCIA
	I	II	III	IV	V	VI	CENSO 1906	CENSO 1900	
I Alimentación . . . . .	531	360	500	155	275	45	1584	1276	+ 308
II Construcciones . . . . .	18	6	16	—	4	—	44	22	+ 22
III Vestido y tocador. . . . .	162	64	98	16	30	5	575	248	+ 127
IV Muebles y anexos. . . . .	45	12	7	1	2	—	65	33	+ 32
V Transportes y anexos . . . . .	114	94	72	68	66	—	414	588	+ 23
VI Artístico, adorno y recreo	76	10	25	1	5	—	115	45	+ 70
VII Tejidos, cueros y pieles . . . . .	4	—	1	—	1	—	6	4	+ 2
VIII Sanidad y química. . . . .	27	14	12	2	5	1	61	37	+ 24
IX Artes gráficas. . . . .	25	4	9	—	5	—	39	16	+ 23
X Depósitos y ventas varias	71	75	85	24	19	4	276	92	+ 184
XI Negocios varios. . . . .	588	16	22	1	4	1	432	197	+ 235
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>1507</b>	<b>655</b>	<b>755</b>	<b>248</b>	<b>410</b>	<b>56</b>	<b>5411</b>	<b>2358</b>	<b>+ 1053</b>

Se observa inmediatamente un aumento en todos los ramos, lo que denota la expansión considerable alcanzada por el comercio en el corto interregno que dista de un Censo á otro. Este crecimiento se señala en un 44,6 %, resultado de lo más altamente halagador para la plaza, pues indica una celeridad asombrosa en el desarrollo comercial desde que ha superado en mucho á los cálculos que pudieran hacerse á base del crecimiento de la población. Es bueno también aclarar, para los que no asisten á la marcha del comercio rosarino, que el aumento es absolutamente real, pues no ha existido la circunstancia operada en otros centros, de que algunos de los negocios se hayan desgajado en cuerpos inferiores que podrían aumentar el guarismo de la estadística, pero no el de la potencia económica del mercado.

Por éste resúmen se vé que la zona más comercial del municipio es la que corresponde á la sección I, con 1507 negocios; siguiéndola inmediatamente, con 755, la III. El último término lo ocupa en éste orden, con 56 negocios, la sección VI.

Siguiendo el plan trazado, toca ahora comentar brevemente, á base de la información de los cuadros, los once grupos en que se ha dividido al comercio para facilitar la presente investigación.

### Alimentación

Del núcleo de casas de comercio que se dedican á negociar en una ú otra forma con los artículos destinados á la alimentación, y los establecimientos de hospedaje, se ha confeccionado el siguiente cuadro, á cuyo modelo se sujetarán todos los sucesivos del presente capítulo:

### Censo del Comercio - Año 1906

CLASE DE COMERCIO	SECCIONES						TOTALES		DIFERENCIA
	I	II	III	IV	V	VI	CENSO 1906	CENSO 1900	
I - Alimentación									
Almacenes al por menor . . . . .	147	249	208	87	165	25	879	814	+ 65
Almacenes por mayor . . . . .	5	-	-	-	-	-	5	8	- 5
Bomboncerías . . . . .	1	-	-	-	-	-	1	-	+ 1
Cafés y Bars . . . . .	66	5	37	15	11	5	155	79	+ 76
Carnicerías . . . . .	5	29	25	15	26	2	96	98	- 2
Chancherías . . . . .	-	1	1	1	1	1	5	16	- 11
Confiterías y casas de Lunch.	14	2	2	-	-	-	18	5	+ 15
Depósitos de Vinos . . . . .	8	7	4	1	-	-	20	36	- 16
Id de Aceites . . . . .	5	2	-	-	-	-	5	-	+ 5
Id de Cereales . . . . .	-	5	4	1	-	-	8	6	+ 2
Hoteles . . . . .	15	-	-	-	-	-	15	-	+ 15
Lecherías . . . . .	10	2	8	1	-	1	22	-	+ 22
Mantequerías . . . . .	9	1	2	-	-	-	12	-	+ 12
Queserías . . . . .	9	2	-	1	1	-	15	-	+ 15
Restaurants y Fondas . . . . .	52	19	57	5	59	2	152	116	+ 36
Tambos . . . . .	15	25	16	10	11	5	78	58	+ 20
Ventas de frutas y verduras .	2	1	5	-	2	1	11	25	- 12
Id de pan . . . . .	4	5	10	2	1	6	26	-	+ 26
Id de fideos . . . . .	-	1	-	-	-	-	1	-	+ 1
Id de cafés y especies . . .	1	-	-	-	-	-	1	-	+ 1
Id de aves . . . . .	1	-	-	-	-	-	1	1	-
Id de helados . . . . .	6	1	1	-	-	-	8	-	+ 8
Id de vinos y bebidas . . .	14	7	12	2	18	1	54	16	+ 38
<b>TOTAL I . . . . .</b>	<b>381</b>	<b>360</b>	<b>390</b>	<b>155</b>	<b>273</b>	<b>45</b>	<b>1584</b>	<b>1276</b>	<b>+ 308</b>

Resulta que los establecimientos de referencia han tenido en los seis años últimos un aumento absoluto de 308 y relativo de 24,1 %.

Se notarán en éste cuadro varias disminuciones operadas de un Censo á otro. Todas ellas tienen su explicación, unas por las diferentes clasificaciones de los censistas y otras por circunstancias que no lesionan la solidez del ramo á que se refieren.

En la columna de las diferencias se marcan cinco almacenes menos al por mayor, de los que había en 1900. Este resultado hay sólo



que atribuirlo á los efectos de una clasificación distinta. Algunos almacenes mayoristas que en 1900 fueron considerados en ese carácter, en 1906, se han incluido unas veces entre los minoristas, por haberse averiguado que expendían también sus artículos al detalle ó en el renglón de las casas importadoras, que figura en el grupo XI, desde que es también exacto ese criterio en virtud de surtirse muchos de esos negocios directamente del exterior. Este aserto lo comprueban las estadísticas de la aduana y de las cuales resulta que en 1906 se han importado por valor de \$ oro 2,500,215.66 en artículos alimenticios, propios de almacén, \$ oro 890,210.90 en bebidas y \$ oro 429,809.59 en kerosene.

La disminución de 2 carnicerías, 11 chancherías y 12 ventas de frutas y verduras, responde á la circunstancia de haberse trasladado muchos de esos negocios al mercado Central, y á la reglamentación especial que establecen las ordenanzas municipales.

De 56 que había en 1900 se han reducido á 20, en el transcurso de seis años, los depósitos de vinos. Esta diferencia de 16 depósitos menos obedece, indudablemente, á la mayor severidad aplicada en el control de los Impuestos Internos. Sin embargo, al par que estos depósitos han venido en descenso, los despachos de vinos y bebidas y los cafés y bars, dos clasificaciones que apesar de las instrucciones dadas á los censistas, pueden haberse confundido en algunos casos, han aumentado en una forma realmente considerable. Este aumento se señala en un 257.5 % para los despachos de vinos y bebidas y en un 96.2 % para los cafés y bars. El crecimiento de ambos ramos, denota la expansión de éste comercio. Aparte del número, conviene también considerar la calidad de sus instalaciones. Hay muchos de esos cafés y bars establecidos en la región céntrica, que sorprenden al viajero por el confort que se observa en todos los detalles y por la calidad de los artículos que se expenden. Por lo demás, la cantidad de 155 cafés y bars y de 54 despachos de vinos y bebidas, que arroja el Censo de 1906, no es, relativamente, exajerada si se hacen comparaciones con el resultado de las investigaciones análogas de otros centros.

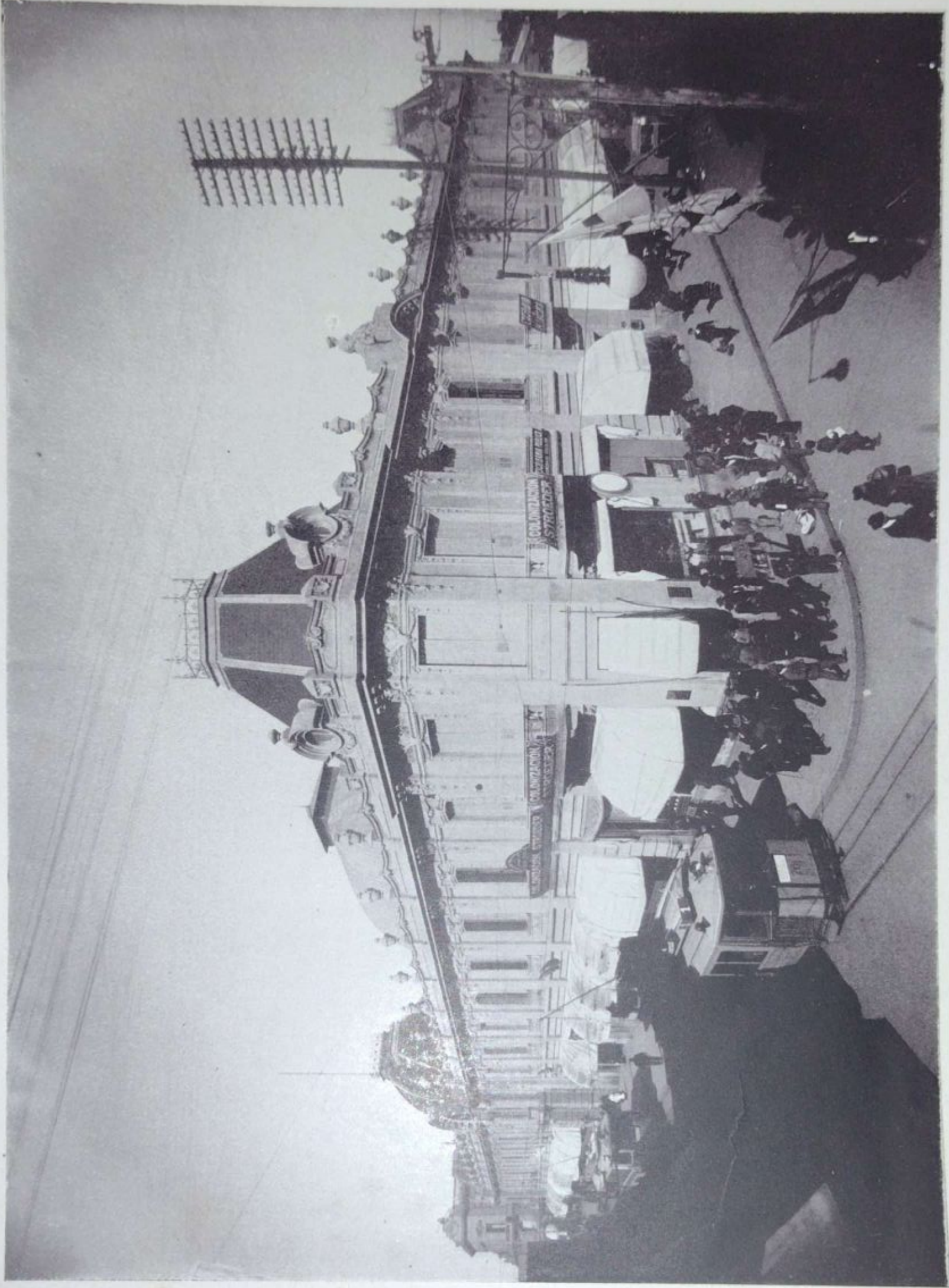
Por otra parte, el aumento de 15 hoteles que se observa, es ficticio, á causa de una diferencia de nomenclatura entre uno y otro Censo, pues en 1900 los hoteles y fondas se englobaron bajo la designación común de «Casas de hospedaje». Entre esos hoteles hay algunos que ofrecen al viajero las mejores comodidades por la organización de los servicios y la amplitud del local.

En los renglones correspondientes á confiterías y casas de lunch, lecherías, mantequerías, queserías, tambos y despachos de pan, se han operado apreciables progresos en cuanto al número y no menos en lo que se refiere á la calidad, debido ello á que, por razón explicable, crecen á diario las exigencias del público.

### **Construcciones**

La investigación practicada en el comercio del municipio para averiguar la cantidad y ubicación de los negocios que en una forma ú otra, proveen de materiales para la construcción, ha dado el siguiente resultado:





MERCADO CENTRAL.



### Censo del Comercio - Año 1906

CLASE DE COMERCIO	SECCIONES						TOTALES		DIFERENCIA
	I	II	III	IV	V	VI	CENSO 1906	CENSO 1900	
<b>II - Construcciones</b>									
Corralones de fierro . . . . .	2	-	-	-	-	-	2	-	+ 2
Id de madera . . . . .	2	-	7	-	1	-	10	7	+ 3
Depósitos de cal. . . . .	1	3	2	-	1	-	7	3	+ 4
Id de arena . . . . .	1	-	-	-	-	-	1	-	+ 1
Id materiales de construcción.	5	-	2	-	1	-	6	-	+ 6
Ferreterías y pinturerías . . .	9	3	5	-	1	-	18	12	+ 6
<b>TOTAL II. . . . .</b>	<b>18</b>	<b>6</b>	<b>16</b>	<b>-</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>44</b>	<b>22</b>	<b>+ 22</b>

En 1900 las casas de este ramo eran 22, y en 1906 suben á 44, es decir, se ha operado un 100 % de aumento. Este dato confirma notoriamente el considerable desarrollo que en los últimos seis años se ha impreso á la edificación y la cual es dable suponer, por las circunstancias actuales, que seguirá ensanchándose rápidamente.

Se han establecido seis depósitos de materiales de construcción, mientras en el Censo de 1900 no figuraba ninguno. Hay dos nuevos corralones de fierros y tres de maderas. El único depósito de arena que figura en éste Censo, es el de los concesionarios de la que extrae del río la empresa constructora del Puerto. Las ferreterías y pinturerías han aumentado también en una considerable progresión: 50 %.

El valor de los materiales de construcción importados por esta aduana durante el año 1906, asciende á la cantidad de \$ 2,919,989.05 oro, suma que puede dar la impresión de la capacidad de esta rama del comercio rosarino.

#### Vestido y Tocador

El cuadro que va á continuación, informa de los resultados obtenidos en la investigación de las casas de comercio que proveen al vecindario de los artículos de vestido y tocador.

**Censo del Comercio — Año 1906**

CLASE DE COMERCIO	SECCIONES						TOTALES		DIFERENCIA
	I	II	III	IV	V	VI	CENSO 1906	CENSO 1900	
<b>III — Vestido y Tecader</b>									
Alpargaterías . . . . .	10	—	—	—	—	—	10	3	+ 7
Casas de peinados. . . . .	2	—	—	—	—	—	2	—	+ 2
Mercerías. . . . .	17	4	3	7	2	1	34	41	— 7
Registros . . . . .	6	—	—	—	—	—	6	6	—
Roperías . . . . .	5	—	7	—	—	—	12	2	+ 10
Sombrererías . . . . .	17	—	4	—	—	—	21	10	+ 11
Tiendas. . . . .	51	32	61	4	20	2	170	114	+ 56
Ventas de máquinas de coser .	3	—	—	—	—	—	3	4	— 1
Zapaterías . . . . .	51	28	25	5	8	2	117	68	+ 49
TOTAL III. . . . .	162	64	98	16	50	5	575	248	+ 127

En 1900 había 248 casas de éste ramo y el Censo actual revela 575, de lo que se infiere un aumento absoluto de 127 y relativo de 51,2 %, resultado que puede considerarse bastante satisfactorio.

Observado el cuadro anterior en sus detalles, se advertirá una disminución de 7 mercerías y 1 de venta de máquinas de coser. Ambos descensos están explicados; el primero, el de las mercerías, en la circunstancia de que varios de esos negocios han caído en la clasificación de tiendas por haber ampliado sus surtidos con mercaderías que corresponden á éste último ramo; y el segundo, el de las ventas de máquinas de coser, á causa de haberse establecido una sucursal de la casa Singer, que es la única que aquí expende esa marca, una de las de mayor aceptación.

Los registros, casas que venden al por mayor artículos de tienda, mercería y ropería, no han aumentado en cuanto á su número, pero no así en lo que se refiere á su capacidad, pues casi todas ellas han ensanchado sus instalaciones y sus existencias, dando á las transacciones mayor giro en virtud de la mejora operada durante los últimos seis años, en la situación económica general. Estos establecimientos surten á gran parte de los negocios de la plaza, de las colonias y de las provincias del interior.

El aumento que se señala en las tiendas, es considerable, pero llama mayormente la atención en la investigación practicada la importancia adquirida por muchos de esos negocios, entre los cuales hay algunos que giran fuertes capitales y traen directamente de Europa sus mercaderías, colocándose así en una situación ventajosa para los efectos de la competencia y pudiendo por la misma causa ofrecer al consumo las últimas novedades del ramo.



Las estadísticas aduaneras consignan \$ oro 1,002,516.10 como valor de los tejidos importados durante el año 1906, dato que manifiesta la importancia de este comercio.

En las alpargaterías, casas de peinados, roperías, sombrererías y zapaterías, se notan también aumentos apreciables.

### Muebles y Anexos

He aquí el cuadro que corresponde al ramo de muebles y sus anexos.

#### Censo del Comercio — Año 1906

CLASE DE COMERCIO	SECCIONES						TOTALES		DIFERENCIA
	I	II	III	IV	V	VI	CENSO 1906	CENSO 1900	
<b>IV — Muebles y anexos</b>									
Lampareras. . . . .	1	—	—	—	—	—	1	—	+ 1
Mueblerías y Colchonerías. .	37	12	7	1	2	—	59	53	+ 26
Ventas de alfombras. . . . .	2	—	—	—	—	—	2	—	+ 2
Ventas artículos de tapicería.	1	—	—	—	—	—	1	—	+ 1
id id para viaje. . . . .	1	—	—	—	—	—	1	—	+ 1
id de cajas de hierro. . . . .	1	—	—	—	—	—	1	—	+ 1
<b>TOTAL IV. . . . .</b>	<b>43</b>	<b>12</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>—</b>	<b>65</b>	<b>55</b>	<b>+ 32</b>

En 1900 había 55 casas de esta clasificación, y de la investigación de 1906 resultan 65, de donde se deduce un aumento absoluto de 32 y proporcional de 96, 96 %. El crecimiento es, en conjunto, como se vé, considerable, pues casi se ha duplicado el número de éstas casas de comercio, en solo el transcurso de seis años.

De los negocios de este ramo el 66,15 % están instalados en la sección I, que es la zona donde se encuentran los establecimientos comerciales más lujosos del municipio, pudiéndose señalar, entre los que se refieren á muebles y anexos, algunos que ofrecen vastos surtidos y presentan las mejores manufacturas de la importación. Como dato en apoyo de esta aseveración, es significativo el de que ya casi se ha hecho innecesario el viaje á Buenos Aires que antes era considerado indispensable para los que aspiraban á amueblar sus casas con buen gusto y confort.

El aumento absoluto más considerable que se observa en el cuadro inserto más arriba, es el que corresponde á mueblerías y colchonerías, que de 53 que eran en 1900 han subido á 59 en 1906, cifra que es la que determina mayormente el fuerte crecimiento que se ha operado en el conjunto. En cuanto á los renglones restantes, puede advertirse que revelan la existencia de negocios establecidos todos ellos después de 1900 y que han venido á satisfacer las exigencias siempre crecientes del vecindario.

### Transportes y Anexos

El V grupo de la clasificación dispuesta para el presente Censo del Comercio, corresponde á transportes y anexos, cuyo cuadro es el siguiente:

#### Censo del Comercio — Año 1906

CLASE DE COMERCIO	SECCIONES						TOTALES		DIFERENCIA
	I	II	III	IV	V	VI	CENSO 1906	CENSO 1900	
V — Transportes y Anexos									
Agencias Marítimas . . . . .	12	—	—	—	—	—	12	15	— 1
Almacenes Navales . . . . .	2	—	—	—	—	—	2	5	— 3
Casas de Bicicletas y Automóviles . . . . .	8	2	—	—	—	—	10	2	+ 8
Cocherías y Caballerizas . . . . .	22	28	22	25	60	—	155	156	+ 19
Corralones de carros y caballos . . . . .	66	61	49	45	6	—	227	251	— 4
Empresas de pompas fúnebres . . . . .	1	1	1	—	—	—	5	—	+ 5
Estivadores . . . . .	1	1	—	—	—	—	2	—	+ 2
Lancheros . . . . .	1	—	—	—	—	—	1	1	—
Ventas de carruajes . . . . .	1	1	—	—	—	—	2	—	+ 2
TOTAL V. . . . .	114	94	72	68	66	—	414	588	+ 26

El aumento que resulta en éste ramo carece de importancia, comparativamente al producido en los grupos restantes, pues sólo alcanza, como crecimiento absoluto, á 26 establecimientos y como relativo á un 6,7 %.

En la clasificación parcial de éste grupo se advierten tres disminuciones. Las agencias marítimas, con una menos, de lo cual no puede deducirse, de ninguna manera, un retroceso ó paralización en la navegación de nuestro río, pues para demostrar lo contrario están las estadísticas aduaneras; los almacenes navales, con tres menos, por haberse algunos de ellos incluido, no sin falta de razones, entre los almacenes por mayor; y, por último, una disminución de cuatro corralones de carros y caballos en virtud de que algunos de estos negocios se han incorporado con más exactitud á la clasificación de cocherías y caballerizas.

Este último renglón — cocherías y caballerizas — señala un aumento de 19 casas, entre las cuales hay algunas que ofrecen al público esmerados servicios. Varias cocherías se hacen notar por la elegancia y número de sus vehículos y atalajes.

Las casas de bicicletas y automóviles, de 2 que sumaban en 1900, han subido á 10 en 1906. Estos establecimientos han contribuido notablemente á facilitar la rapidéz en los transportes, dando al tráfico urbano un fuerte impulso y al municipio una impresión más honda de ciudad moderna.

Figuran en 1906 tres empresas de pompas fúnebres y se observa al mismo tiempo que en el Censo de 1900 no se consignaba ninguna. Esto proviene, probablemente, de haber sido las empresas de pompas fúnebres clasificadas como cocheterías, ya que se trata de dos ramos que, aunque distintos, se complementan notablemente. Dichas empresas disponen de suficientes elementos para instalar capillas y organizar fastuosos entierros que pueden satisfacer las exigencias y la mundana vanidad del público.

### Artísticos, adornos y recreo

Al VI grupo corresponde el siguiente cuadro:

#### Censo del Comercio — Año 1906

CLASE DE COMERCIO	SECCIONES						TOTALES		DIFERENCIA
	I	II	III	IV	V	VI	CENSO 1906	CENSO 1900	
VI — Artísticos, Adorno y Recreo									
Almacenes de música. . . . .	12	—	—	—	—	—	12	5	+ 7
Artículos de fotografía. . . . .	2	—	—	—	—	—	2	1	+ 1
id    de esgrima. . . . .	1	—	—	—	—	—	1	—	+ 1
Bazares y jugueterías. . . . .	25	3	5	—	1	—	32	15	+ 17
Cafés con cinematógrafo. . . . .	4	—	1	—	—	—	5	—	+ 5
Cafés conciertos. . . . .	1	—	1	—	—	—	2	1	+ 1
Canchas de pelota. . . . .	2	1	—	—	—	—	3	4	— 1
Canchas de bochas. . . . .	1	—	5	—	—	—	6	—	+ 6
Casas de Tiro al blanco. . . . .	—	—	1	—	—	—	1	—	+ 1
Cosmoramas. . . . .	1	—	—	—	—	—	1	—	+ 1
Empresas teatrales. . . . .	2	—	—	—	—	—	2	—	+ 2
Pajarerías. . . . .	1	—	—	—	—	—	1	—	+ 1
Paragueterías y abaniquerías. . . . .	1	—	—	—	—	—	1	2	— 1
Relojerías y joyerías. . . . .	22	6	12	1	2	—	45	17	+ 26
Ventas de artículos religiosos. . . . .	2	—	—	—	—	—	2	—	+ 2
id    de fonógrafos. . . . .	1	—	—	—	—	—	1	—	+ 1
<b>TOTAL VI. . . . .</b>	<b>76</b>	<b>10</b>	<b>25</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>—</b>	<b>115</b>	<b>45</b>	<b>+ 70</b>

El aumento que se observa, durante los últimos seis años, en los ramos que entran en la clasificación general de "Artístico, adornos y recreo," es muy considerable, pues, como se vé en el cuadro correspondiente, consiste en setenta casas ó sea un crecimiento relativo de 155 %.

En los resultados parciales se anotan dos disminuciones que carecen



de toda importancia. Las canchas de pelota con una ménos y las paragüerías y abaniquerías que en 1900 eran dos y que bajan á una en 1906. Esto responde, en las canchas de pelota, al decaimiento sufrido de un Censo á otro por la afición que antes se advertía en el público hácia ese deporte; y en lo que respecta á las paragüerías y abaniquerías al hecho de haber éstas ampliado sus surtidos con mercaderías que las han hecho caer bajo distinta clasificación, de lo que resulta que su disminución es solo aparente.

El aumento más notable lo dán las relojerías y joyerías, que de 17 que eran en 1900 han subido á 45 en 1906, de donde se deduce un crecimiento de 28 casas. Tal resultado lo explica la situación económica sensiblemente mejorada en el transcurso de esos años, y que ha hecho de esta ciudad un excelente mercado para el comercio de alhajas. Varios de esos establecimientos están espléndidamente montados con vastos surtidos de joyas y piedras de valor que dejan presumir la inversión de fuertes capitales. La revista de esos lucientes escaparates dá al forastero la impresión de encontrarse en una metrópoli de opulenta holgura.

También los bazares y jugueterías han aumentado en gran proporción, como así mismo los cafés con cinematógrafo, todos ellos instalados después del primer Censo, y que significan para el vecindario amenos lugares de reunión nocturna.

De la generalidad de los demás ramos que se incluyen en la clasificación de este grupo, nos ocupamos con mayor detención en el capítulo "Lugares de recreo" que se encontrará más adelante.

### Tejidos, Cueros y Pieles

Con los resultados de la investigación hecha en los negocios que se relacionan con los ramos de tejidos, cueros y pieles, se ha confeccionado el cuadro que vá á continuación:

#### Censo del Comercio — Año 1906

CLASE DE COMERCIO	SECCIONES						TOTALES		DIFERENCIA
	I	II	III	IV	V	VI	CENSO 1906	CENSO 1900	
<b>VII — Tejidos, Cueros y Pieles</b>									
Almacenes de suela. . . . .	2	—	—	—	—	—	2	4	— 2
Depósitos de bolsas. . . . .	1	—	1	—	1	—	3	—	+ 3
Peleterías. . . . .	1	—	—	—	—	—	1	—	+ 1
<b>TOTAL VII. . . . .</b>	<b>4</b>	<b>—</b>	<b>1</b>	<b>—</b>	<b>1</b>	<b>—</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>+ 2</b>

Ha habido, como se vé, en el presente grupo, un aumento absoluto de 2 casas y relativo de 50 %, aún cuando éste último cálculo, tratándose de guarismos tan limitados, carece de mayor importancia.

En la columna de las diferencias, se notan con el signo — dos almacenes de suela. Esto proviene de que algunos de los referidos esta-



blecimientos se han clasificado ahora ya como zapaterías ó como talabarterías por haber con esos rumbos ensanchado la esfera de acción.

Por lo demás, como demostración del mayor desenvolvimiento del comercio de cueros y sus artefactos, pueden consultarse los cuadros estadísticos de la aduana, de los cuales resulta que la importación de esos artículos en 1906 ha sido mayor aún que la de los años 1904 y 1905 reunidas en una sola suma.

Se han establecido en el término de un Censo á otro, tres depósitos de bolsas de arpillera, negocio que ha florecido en los últimos años en razón de la abundancia de la cosecha de cereales. Esta aseveración la confirma el aumento de las fábricas de bolsas, como informan los cuadros del capítulo de las Industrias y las cifras de las estadísticas aduaneras, donde se hace constar que en el año 1906 se han introducido por valor de \$ 545.704,75 m/n oro en arpilleras para bolsas, incluso tejidos de yute ó pita.

### Sanidad y Química

El cuadro que va al pié informa de la investigación practicada en el grupo de las casas que se dedican á este comercio.

#### Censo del Comercio — Año 1906

CLASE DE COMERCIO	SECCIONES						TOTALES		DIFERENCIA
	I	II	III	IV	V	VI	CENSO 1906	CENSO 1900	
VIII — Sanidad y Química									
Consultorios Veterinarios . . .	1	—	—	—	—	—	1	3	— 2
Depósitos de aguas minerales.	1	—	—	—	—	—	1	—	+ 1
Farmacias y Droguerías . . .	25	15	12	2	5	1	56	34	+ 22
Sanatorios . . . . .	2	1	—	—	—	—	3	—	+ 3
TOTAL VIII. . . . .	27	14	12	2	5	1	61	37	+ 24

De 37 que eran en 1900 han ascendido á 61 en 1906, dando así un aumento absoluto de 24, como se indica en la columna correspondiente, y en consecuencia un aumento relativo de 64,86 %, que puede considerarse como bastante elevado.

Resulta del exámen parcial de este cuadro, una disminución de 2 consultorios veterinarios, pues los 5 que consignaba el Censo anterior se han reducido á 1 en el presente. Sin embargo, el Censo de 1900 daba, en los cuadros de la población según sus profesiones, 5 veterinarios, mientras el que se ofrece en este volumen arroja 6, es decir, 1 más. Ahora bien, hay en la actualidad uno sólo con consultorio establecido, mientras los restantes tienen empleos fiscales ó particulares ó trabajan sin un local fijo y visible, por lo que no han podido incluirse en el Censo del Comercio.

El aumento del conjunto está determinado casi únicamente por el

mayor número de farmacias y droguerías, pues suman ellas actualmente 56, mientras en 1900 solo llegaban á 34. El comercio de medicamentos y drogas ha adquirido en el Rosario un fuerte desarrollo. Hay algunos de esos establecimientos que proveen á importantes plazas del interior, haciendo una competencia seria á las mismas casas similares de la metrópoli. Concorre en apoyo de esa manifestación el cuadro de la "importación gravada" del capítulo "Movimiento aduanero," y del que resulta una marcha ascendente en el monto de la importación de sustancias y productos químicos y farmacéuticos, hasta llegar en 1906 á un valor de \$ 546.867,89 m/n. oro. Por otra parte, tales guarismos no dán el monto total de lo introducido á esta plaza, pues, como salta á los ojos, quedan excluidas las mercaderías que han entrado por la aduana de Buenos Aires y se reciben aquí por ferrocarril.

### Artes Gráficas

Hé aquí el cuadro que corresponde al grupo IX:

#### Censo del Comercio — Año 1906

CLASE DE COMERCIO	SECCIONES						TOTALES		DIFERENCIA
	I	II	III	IV	V	VI	CENSO 1906	CENSO 1900	
<b>IX — Artes Gráficas</b>									
Librerías . . . . .	16	4	7	—	2	—	29	16	+ 15
Ventas de tarjetas postales. .	6	—	2	—	1	—	9	—	+ 9
id de máquinas de escribir.	1	—	—	—	—	—	1	—	+ 1
<b>TOTAL IX. . . . .</b>	<b>23</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>—</b>	<b>3</b>	<b>—</b>	<b>39</b>	<b>16</b>	<b>+ 23</b>

De este cuadro se desprende un aumento absoluto de 25 casas y relativo de 145.75 %/o. El crecimiento operado en las librerías — 15 — merece tenerse en consideración. El obedece al mayor número de colegiales que hoy asisten á las escuelas y, puede creerse también, á una más marcada afición á la lectura principalmente, quizá, entre las clases trabajadoras, según se deduce de la índole de los volúmenes que dominan en los escaparates y que, merced á la baratura de las ediciones, están al alcance de todos los bolsillos. Entre éstos negocios hay algunos que ofrecen al público el último libro de actualidad europea y contribuyen también, por medio de suscripciones, á la difusión de las mejores revistas y diarios europeos.

A las librerías siguen las ventas de tarjetas postales. Este negocio ha tenido un momento de auge extraordinario, impuesto por una moda que aún persiste y que parece ha sido universal. En este ramo hay casas que han hecho una especialidad de la tarjeta artística y elegante, especialmente disputada por los coleccionistas.

Al levantarse el presente Censo había ya una casa destinada á la venta de máquinas de escribir. Todo hace suponer que este comercio



ha de aumentar en tiempo breve dada la adopción cada vez más extendida que se hace de la ingeniosa y útil máquina yanqui, pues ya ha conseguido casi conquistar la casa de comercio, la oficina pública y el bufete del abogado.

### Depósitos y Ventas varias

Vá á continuación el cuadro que se refiere á los ramos de comercio comprendidos en la designación del epígrafe.

### Censo del Comercio — Año 1906

CLASE DE COMERCIO	SECCIONES						TOTALES		DIFERENCIA	
	I	II	III	IV	V	VI	CENSO 1906	CENSO 1900		
<b>X — Depósitos y Ventas varias</b>										
Depositos de carbón y leña . . .	15	37	24	16	15	4	109	84	+	25
id de frutos del país. . .	5	—	—	—	—	—	5	—	+	5
id de vidrios . . . . .	1	1	—	—	—	—	2	—	+	2
id de botellas vacías . . .	—	2	1	1	—	—	4	—	+	4
id de damajuanas. . . . .	—	2	—	—	—	—	2	—	+	2
id de sebo, jabón y grasa . .	—	3	—	1	—	—	4	3	+	1
id varios. . . . .	42	28	56	6	4	—	136	—	+	136
Ventas de semillas. . . . .	4	—	—	—	—	—	4	5	—	1
id de máquinas para industria. . .	2	—	—	—	—	—	2	—	+	2
id de pastos. . . . .	1	—	—	—	—	—	1	—	+	1
id de cajones y barriles . . .	—	—	1	—	—	—	1	—	+	1
id de plumas . . . . .	1	—	—	—	—	—	1	—	+	1
id de bolsas vacías . . . . .	1	—	1	—	—	—	2	—	+	2
id de cepillos y pinceles. . .	1	—	—	—	—	—	1	—	+	1
id de caños de plomo. . . . .	—	2	—	—	—	—	2	—	+	2
TOTAL X. . . . .	71	75	85	24	19	4	276	92	+	184

Este cuadro marca el aumento más considerable que se observa en los diversos grupos en que este Censo ha dividido al comercio á los efectos de su clasificación. De 92 que eran en 1900 se han elevado ahora á 276, ó sea un aumento absoluto de 184 y relativo de 200 0/0, aun cuando en estos cálculos puedan ejercer alguna influencia ciertas modificaciones introducidas en el plan del presente Censo, buscando, por supuesto, su mayor perfección.

Así, por ejemplo, el cuadro anterior consigna un renglón de "Depósitos varios" con 136, mientras en la investigación de 1900 esa clasifica-



ción no figuraba, incluyéndose dichas casas en diferentes ramos que no les correspondía exactamente.

Dada la indole de los negocios que abraza este grupo, no es, como en los anteriores, la sección I la más nutrida. El mayor número de éstos depósitos y ventas varias se encuentra establecido en la sección III con 85 y en la sección II con 75, ocupando el tercer término con 71 casas la sección I.

### Negocios Varios

Llegamos aquí al último grupo del capítulo del Censo del Comercio. Este es el cuadro.

#### Censo del Comercio — Año 1906

CLASE DE COMERCIO	SECCIONES						TOTALES		DIFERENCIA
	I	II	III	IV	V	VI	CENSO 1906	CENSO 1900	
<b>XI — Negocios Varios</b>									
Agencias de lotería y casas de cambio. . .	22	1	4	—	—	—	27	26	+ 1
Agentes de Compañías de Seguros. . . .	14	—	—	—	—	—	14	6	+ 8
Armerías y Cuchillerías. . . . .	6	—	—	—	—	—	6	5	+ 5
Bancos . . . . .	6	—	—	—	—	—	6	6	—
Cambalaches . . . . .	5	—	—	—	—	—	5	2	+ 1
Casas de Remate y Comisiones	99	1	9	—	—	—	109	46	+ 65
Casas consignatarias. . . . .	26	2	—	—	—	—	28	} 57	+ 11
Casas de importación. . . . .	27	—	—	—	—	—	27		
id de Exportación. . . . .	15	—	—	—	—	—	15		
id de Informes Comerciales	1	—	—	—	—	—	1	—	+ 1
id de Préstamo. . . . .	1	—	—	—	—	—	1	1	—
id de Baños . . . . .	5	1	—	—	—	—	4	5	+ 1
id Amuebladas. . . . .	12	2	4	—	—	—	18	—	+ 18
Cigarrerías . . . . .	21	9	5	1	4	1	41	26	+ 15
Despachante de Aduana. . .	1	—	—	—	—	—	1	—	+ 1
Escritorios Varios. . . . .	155	—	—	—	—	—	155	21	+ 112
<b>TOTAL XI . . . . .</b>	<b>588</b>	<b>16</b>	<b>22</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>432</b>	<b>197</b>	<b>+ 235</b>

De los totales de este cuadro se deduce un aumento relativo de 119,80 % en el transcurso de los últimos seis años. En cuanto á la ubicación de los negocios se advierte que el núcleo más denso, casi la totalidad, se encuentra situado en la sección I, la zona de mayor actividad comercial del municipio.



En la revista parcial de las ramas que abraza el presente grupo, se vé que no hay ninguna disminución y que en las columnas donde se consignan, para las comparaciones, los resultados de los dos Censos, no han variado las cifras para los Bancos y las Casas de Préstamos. Estas últimas no pueden florecer ya, como en otros tiempos, en razón de la existencia del Banco Municipal, institución que ofrece beneficios grandísimos, principalmente á las clases trabajadoras, por la liberalidad de las condiciones en que facilita dinero sobre entregas prendarias y adelanta sueldos á los empleados fiscales, llevando así una formidable acometida contra los desmanes funestos de la usura, que, sin embargo, aunque cueste decirlo, todavía hace algunas víctimas. En cuanto á los establecimientos bancarios no había efectivamente, al levantarse el presente Censo, ninguna variación; pero á principios de 1908 se ha inaugurado la sucursal de una poderosa casa de crédito, el Banco Francés del Río de la Plata, cuya casa matriz está en Buenos Aires desde 1886, disponiendo para sus operaciones de un capital de \$ 12.000.000 oro. La sucursal se ha instalado en un espléndido edificio recientemente construido en la esquina San Lorenzo y Sarmiento y cuyo costo, incluso el terreno, ha sido de \$ 500.000 m/n.

Un ramo también, como los establecimientos de crédito, vital para el desarrollo del comercio y de la industria, es el que se refiere á las Compañías de Seguros. En el cuadro antecedente sólo se hace mención de los agentes de las compañías y es preciso tener en cuenta que algunos de los mencionados son representantes de varias de ellas. Así resulta que hay en total 14 agentes y, sin embargo, suben á 52 las compañías de ese género que operan en el Rosario. De las compañías de referencia 45 expiden pólizas de incendio. Figuran entre ellas las nacionales y extranjeras más poderosas que funcionan en el país y en América, desde que no pueden hacer abstracción de una plaza de la importancia de la del Rosario. Los siniestros se pagan generalmente con gran rapidez y ahorro de trámites, ya que ese procedimiento está en la conveniencia de las mismas compañías, salvo el caso de que existan presunciones de delito.

Para dar idea de la vulgarización del seguro contra incendio, baste el siguiente dato: en 1906 hubo en el municipio 40 incendios, alcanzando el valor de las pérdidas á \$ 261.560 m/n., mientras los establecimientos donde se orijinó el fuego tenían pólizas en diferentes compañías por la suma de \$ 1.103.950 m/n.

Los seguros de vida y accidentes han adquirido también considerable difusión, merced á la confianza que van inspirando las compañías y á los casos frecuentes en que se patentizan los beneficios de esas instituciones. Esos contratos que se subscriben con las compañías se sujetan á condiciones liberales y en todo sentido satisfactorias, pues estimulan al ahorro y la previsión.

Numerosos son los establecimientos industriales y empresas constructoras de edificios que tienen asegurada la vida de sus operarios contra los accidentes del trabajo, siendo ya en algunos casos justa exigencia de las clases obreras.

En el Rosario funcionan con casa matriz, sucursal ó agencia, siete compañías de este género, y entre las cuales se encuentran algunas de las que desarrollan su acción en todo el mundo y que disponen de cuantiosos capitales, como la New York, La Equitativa y The Standart.

Las Compañías que extienden pólizas de seguro contra el riesgo de granizo, son cuatro y ofrecen ellas considerables ventajas al agricultor, expuesto siempre á los perjuicios de ese accidente.

He aquí una lista de las compañías anónimas de seguros:

### Sociedades Anónimas de Seguros

La Rosario . . . . .	Nacional	Casa Matriz	Incendio - Vida - Granizo
La Republica . . . . .	»	Sucursal	Incendio
La Rural . . . . .	»	»	Granizo
La Argentina . . . . .	»	Agencia	Incendio
La Aseguradora Española . . .	»	»	»
Aseguradora del Plata . . . . .	»	»	»
Bahia Blanca . . . . .	»	»	Granizo
Céres . . . . .	»	»	Incendio
La Estrella . . . . .	»	»	»
La América . . . . .	»	»	»
Unión Comercial . . . . .	»	»	Incendios - Vida
La Franco Argentina . . . . .	»	»	Incendios - Accidentes
La Inmobiliaria . . . . .	»	»	Granizo
La Agrícola . . . . .	»	»	Vida
La Previsora . . . . .	»	»	»
La Positiva . . . . .	»	»	»
La Equitativa del Plata . . . . .	»	»	Incendios
El Comercio . . . . .	»	»	»
Guardian . . . . .	Extranjera	»	»
Aachen y Munich . . . . .	»	»	»
Imperial . . . . .	»	»	»
La Hispano Argentina . . . . .	Nacional	»	»
La Alliance . . . . .	Extranjera	»	»
La Italia . . . . .	Nacional	»	»
Royal . . . . .	Extranjera	»	»
La Sud América . . . . .	»	Sucursal	Vida
La Internacional Marine . . . . .	»	Agencia	Incendios
La Findland . . . . .	»	»	»
La China Mutual . . . . .	»	»	»
La Economía Comercial . . . . .	Nacional	»	»
La Unión Industrial Argentina . . .	»	»	»
La Nueva Zelandia . . . . .	Extranjera	»	»
Liperpool London and Globe . . . .	»	»	»
London Assurance Company . . . . .	»	»	»
Marine Insurance Company . . . . .	»	»	»
Northern . . . . .	»	»	»
North British and Mercantile . . . . .	»	»	»
Norwich Unión . . . . .	»	»	»
Poenix . . . . .	»	»	»
New York . . . . .	»	»	Vida
Sun . . . . .	»	»	Incendios
Royal Exchange . . . . .	»	»	»
London and Lancashire . . . . .	»	»	»
The Standard . . . . .	»	»	Vida
Trasatlántica Berlín . . . . .	»	»	Incendios
Scotisch Unión Nacional . . . . .	»	»	»
Unión Mercantil . . . . .	»	»	»
Unión Assurance Company . . . . .	»	»	»
La Gresham . . . . .	»	»	»
La Bavarian Lloyd Munich . . . . .	»	»	»





BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA.

Las casas de remates y comisiones como también las consignatarias, de importación y exportación, que en el Censo de 1900 se clasificaron bajo un sólo rubro, han tenido un aumento de consideración, bajo la influencia de la mayor actividad comercial que se ha desenvuelto en los últimos años.

Las casas amuebladas figuran en éste Censo con 18, no entrando en la columna de 1900, las que existían entonces, á causa de haberse clasificado bajo la designación general de casas de hospedaje.





CONSIDERACIONES  
SOBRE EL CENSO DE LAS INDUSTRIAS

---





## CONSIDERACIONES

### SOBRE EL CENSO DE LAS INDUSTRIAS

Es este el segundo Censo de las industrias rosarinas y el más completo que ha podido confeccionarse, mediante investigaciones especiales á través de los talleres y establecimientos fabriles y de las constataciones que lleva el fisco á los efectos de controlar la renta. No por esto sorprendería que se deslizaran algunos errores de información, dada la amplitud y la complejidad que ofrece para este género de trabajos la industria local, extendida ya, en mayor ó menor proporción, por todos los barrios del municipio.

El Rosario es, por su posición geográfica, por su condición de puerto de tránsito, por el carácter de la producción regional y aún por las tendencias de su población nativa—causa ésta que puede ser consecuencia de las anteriores—una ciudad eminentemente comercial. No obstante, la industria ha recibido en los últimos tiempos un vigoroso impulso que responde á las demandas del mismo desenvolvimiento de las fuerzas comerciales, á la afluencia de capitales extranjeros seducidos por la compensación de excelentes beneficios y, para la pequeña escala, á la índole de algunas de las inmigraciones que á ésta plaza concurren y que proceden de países esencialmente manufactureros.

La industria puede decirse que recién apareció en ésta ciudad, aunque en formas rudimentales, á principios de la segunda mitad del siglo pasado, confeccionando artículos simples y fáciles y que de ningún modo llegaban á competir con los similares que proporcionaba la importación. Pero transcurriendo los años y progresando la ciudad en sus rápidos avances, llegaron á lanzarse á la plaza, aunque en número reducido, manufacturas que desalojaron á sus análogas que venían del extranjero, triunfos conquistados gracias á la llegada de obreros aptos y de industriales emprendedores que encontraron terreno propicio para fructificar sus iniciativas y sus trabajos. Más tarde, los capitales que desde Europa exploran el horizonte investigando el rumbo más provechoso para su aplicación, alcanzaron con su influencia bienhechora á esta apartada ciudad de América, levantando algunos establecimientos industriales perfectamente montados que se desarrollaron con la mejor prosperidad.

Sin embargo, la industria se encuentra casi en el período inicial de su proceso, permitiendo crear las circunstancias favorables que lo rodean, que alcanzará más adelante un grado de perfeccionamiento y de desarrollo en armonía con la potencia comercial. La materia prima para las industrias más útiles y más nobles—la alimentación y el vestido—está al alcance de la mano. Sólo falta entonces que se monten los engranajes y se echen las máquinas á andar, proveeyendo á la población de las mismas manufacturas que hoy traen los trasatlánticos de otros continentes. Y es de esperar que con el correr de los años el



viajero que se aproxime, ya por la senda terrestre ó ya tuerza el recodo del Paraná, verá subir al espacio en número infinito las chimeneas de esbelta bizzarria, puesto arriba el pendón balanceante de su humareda como el aliento fabuloso de la ciudad laboriosa.

Para el Censo de las Industrias se ha trazado el mismo plan, en sus perfiles generales, que para el del Comercio. Se han clasificado los establecimientos en diez grupos, procurando incluir en cada uno de ellos todos los que se refieren á ramos análogos. Esto mismo no es tarea siempre fácil, pues hay industrias que participan de más de una de las clasificaciones adoptadas y otras que se duda á veces si incorporarlas al presente capítulo ó al del Comercio. Todas estas dificultades han sido salvadas, aplicando un criterio uniforme á objeto de buscar para todas las partes el mejor equilibrio y acercarse lo más posible á la realidad, cuando menos en los resultados del conjunto. Iguales consideraciones á las apuntadas en los preámbulos del Censo del Comercio, son aplicables al presente, por lo que creemos inútil abundar en mayores comentarios.

### Clasificación general

El cuadro que se inserta á continuación, resúmen de los que van después, ofrece una perspectiva general del número y distribución de los establecimientos industriales del municipio.

### Censo de las Industrias — Año 1906

#### RESÚMEN

CLASE DE INDUSTRIAS	SECCIONES						TOTALES		DIFERENCIA
	I	II	III	IV	V	VI	CENSO 1906	CENSO 1900	
I Alimentación . . . . .	40	47	41	10	11	5	152	111	+ 41
II Construcciones . . . . .	38	65	28	8	46	17	202	82	+ 120
III Vestido y Tocador . . . . .	214	92	90	32	42	15	485	240	+ 245
IV Madera, muebles y anexos . . . . .	36	21	27	5	6	4	99	37	+ 62
V Metales y anexos . . . . .	116	108	150	30	26	4	434	374	+ 60
VI Artísticos y Adornos . . . . .	22	10	4	1	—	—	37	22	+ 15
VII Artes gráficas, papel y anexos . . . . .	50	4	4	—	—	—	58	17	+ 41
VIII Tejidos, cueros y pieles . . . . .	24	20	10	1	2	5	62	24	+ 38
IX Productos químicos, artículos sanitarios y anexos . . . . .	12	8	5	2	2	1	30	9	+ 21
X Empresas industriales varias . . . . .	16	14	16	2	3	1	52	27	+ 25
TOTAL . . . . .	568	389	375	91	138	48	1609	943	+ 666

El progreso numérico que se observa, producido en el transcurso de sólo seis años, es considerable. De 943 que daba el Censo de 1906, se han elevado las industrias á 1609, lo que representa un aumento

absoluto de 666 y relativo de 70,62 %, fuerte crecimiento que permite confiar en el más potente desarrollo de esa fuente de actividad y riqueza para el vecindario y que se manifiesta doblemente fecunda allí donde las colectividades alcanzan el mayor grado de civilización.

En 1900 las industrias que daban el guarismo más alto eran las de "Metales y anexos," con 374 casas, y seis años más tarde el primer lugar corresponde con 485 establecimientos, á aquellos que caen bajo la designación de "Vestido y tocador." Resulta también del cuadro mencionado que el crecimiento proporcional más fuerte que se ha producido de un Censo á otro, es el que se anota para el grupo de "Artes gráficas, papel y anexos." Estos establecimientos han experimentado un aumento relativo de 241,76 % aún cuando lo reducido de las cifras con que se opera pudiera inducir, en la apreciación de la industria de referencia, á errores de concepto.

En cuanto á la ubicación, el mayor número de las industrias se encuentran situadas en la sección I, que es el foco de la actividad del municipio, siguiendo la II y en el mismo orden la III.

Ahora insertaremos, como en el Censo del Comercio, los cuadros que corresponden al detalle de cada uno de los grupos en que, para el mejor método del presente trabajo, se ha dividido á la Industria.

### **Alimentación**

La investigación verificada á objeto de conocer el número y ubicación de los establecimientos que manufacturan artículos destinados á la alimentación, ha dado el resultado de que informa el cuadro que vá enseguida:

**Censo de las Industrias - Año 1906**

CLASE DE INDUSTRIAS	SECCIONES						TOTALES		DIFERENCIA
	I	II	III	IV	V	VI	CENSO 1906	CENSO 1900	
<b>I - Alimentación</b>									
Aceites (fábricas de) . . . . .	-	1	-	-	-	-	1	4	- 3
Azúcar (fábricas de) . . . . .	-	-	-	-	1	-	1	1	-
Biscochos y Galletitas (fábricas de) . . . . .	1	3	1	-	-	-	5	5	-
Cerveza (fábricas de) . . . . .	2	-	1	-	-	-	3	2	+ 1
Confites y Caramelos (fábricas de) . . . . .	1	-	1	-	1	-	3	1	+ 2
Cremerías . . . . .	6	1	1	1	-	-	9	15	- 6
Embutidos (fábricas de) . . . . .	2	1	-	-	-	-	3	-	+ 3
Fideos (fábricas de) . . . . .	1	5	3	-	1	-	10	9	+ 1
Grisines (fábricas de) . . . . .	-	-	-	-	1	-	1	-	+ 1
Hielo (fábricas de) . . . . .	2	-	1	1	-	-	4	1	+ 3
Licores, refrescos y aguas gaseosas (fábricas de)	7	5	14	2	-	-	28	26	+ 2
Manteca (fábricas de) . . . . .	-	-	1	-	-	-	1	-	+ 1
Masas (fábricas de) . . . . .	2	4	1	1	-	-	8	-	+ 8
Moliendas de Café . . . . .	1	1	-	-	-	-	2	-	+ 2
Panaderías . . . . .	9	25	16	5	7	3	65	45	+ 22
Vinos y Vinagres (fábricas de)	1	-	-	-	-	-	1	-	+ 1
Yerba (Elaboración de) . . . . .	5	1	1	-	-	-	7	4	+ 3
TOTAL . . . . .	40	47	41	10	11	3	152	111	+ 41

De 1900 á 1906 las industrias que se refieren á la alimentación cuentan con 41 establecimientos más, lo que representa, relativamente, un 56, 93 o/o.

El aumento más elevado que se consigna en la columna de las diferencias corresponde á las panaderías. En este ramo el progreso obtenido es digno de mencionarse. La panificación se practica en casi todos esos negocios por procedimientos mecánicos, ofreciendo un producto cuya elaboración puede considerarse satisfactoria, pues sus condiciones han mejorado de un tiempo á esta parte. Hay en este ramo establecimientos de importancia por el monto de los capitales y la calidad de sus instalaciones y materiales de fabricación, con arreglo á las innovaciones más modernas. Tratándose de un artículo de primera necesidad, existe una reglamentación municipal á los fines de garantizar la mayor pureza del producto.

Se notan también aumentos apreciables en las fábricas de masas, anexas muchas de ellas á las panaderías; en los establecimientos que se dedican á la elaboración de yerba, negocios que han adquirido suma



importancia, extendiendo el radio de sus operaciones por toda la república y los principales mercados de consumo del exterior; en las fábricas de hielo, industria que ha conseguido gran desarrollo en virtud de las demandas cada vez más exigentes del público, y en otros varios ramos que presentan perspectivas favorables.

Al mismo tiempo que se marcan estos progresos, se indican también en la columna de las diferencias algunas disminuciones que solo obedecen á faltas de analogía en la nomenclatura de los dos Censos y en las que ha sido necesario incurrir, buscando la mayor exactitud y perfección en el trabajo. Así las fábricas de aceite figuran con tres menos, en razón de haberse incluido en los depósitos algunos de los establecimientos que antes se pusieron bajo la denominación de fábricas, y seis cremerías menos por corresponder algunas de ellas con más justicia al renglón de las lecherías.

Conviene, al comentar el cuadro precedente, señalar la importancia que entraña la Refinería de Azúcar, establecida en un vasto local y dotada de poderosas y modernas maquinarias que permiten la elaboración de un producto en condiciones de competir con los que vienen del extranjero. Es este el establecimiento que, por su capacidad económica y la altura de perfeccionamiento que ha conseguido, llena el primer lugar en las industrias rosarinas. Ocupa en sus talleres un número crecido de operarios, dando motivo á que se forme en sus contornos un barrio obrero populoso y activo, cuya fuerza se siente en los guarismos que esa zona ha arrojado al practicarse el Censo de la población. Este establecimiento pertenece, como ya se notició en el Censo de 1900, á una empresa que gira con el nombre de «Sociedad Anónima Refinería Argentina».

### **Construcciones**

El segundo grupo de este Censo corresponde á las industrias que confeccionan artículos destinados á la construcción, habiendo resultado de los trabajos que se llevaron á efecto, el siguiente cuadro:

### Censo de las Industrias - Año 1906

CLASE DE INDUSTRIAS	SECCIONES						TOTALES		DIFERENCIA
	I	II	III	IV	V	VI	CENSO 1906	CENSO 1900	
II - Construcciones									
Alfarerías . . . . .	2	1	1	-	-	-	4	5	+ 1
Aserraderos . . . . .	2	1	1	1	5	-	8	-	+ 8
Carpinterías . . . . .	26	49	20	7	10	1	115	54	+ 79
Cemento armado (fábricas de)	1	-	-	-	-	-	1	-	+ 1
Hornos de ladrillos . . . . .	-	5	-	-	55	15	55	51	+ 22
Marmolerías . . . . .	4	4	2	-	-	-	10	8	+ 2
Mosaicos (fábricas de) . . . . .	1	2	1	-	-	-	4	-	+ 4
Polvo de Ladrillos (fábricas de)	1	-	-	-	-	-	1	2	- 1
Tejas (fábricas de) . . . . .	-	1	-	-	-	1	2	1	+ 1
Yeserías . . . . .	1	2	5	-	-	-	6	5	+ 5
<b>TOTAL II . . . . .</b>	<b>38</b>	<b>65</b>	<b>28</b>	<b>8</b>	<b>46</b>	<b>17</b>	<b>202</b>	<b>82</b>	<b>+ 120</b>

El aumento que los seis años últimos han determinado en los ramos que se refieren á la construcción, es de los más fuertes que se observan en las industrias rosarinas, tanto en lo absoluto como en lo relativo. De 82 han subido dichos establecimientos á 202, de lo que se deduce un aumento absoluto de 120 y relativo de 147,56 %/o. Tal progreso lo explica, como en el mismo grupo del Censo del Comercio, el fuerte empuje que de unos años á esta parte ha adquirido la edificación con motivo del soplo vivificador que imprimió á los negocios el resultado de las cosechas y de las excelentes perspectivas económicas abiertas á todos los ojos.

Los hornos de ladrillos, según se informa en el cuadro anterior, de 54 se han elevado á 115. Esta industria se ha perfeccionado, dentro de lo restringido de su acción innovadora, lo suficiente para dar un artículo sólido y con toda la duración propia de este material. En los últimos años se han construido algunos hornos que concuerdan con los mejores modelos y con una capacidad suficiente para satisfacer la más crecida demanda.

El aumento más acentuado lo dan en este grupo las carpinterías. En esta rama de la industria son visibles los adelantos que se operan, más quizá que por la calidad de los materiales que se importan y las mejores maquinarias que se emplean, por la mayor idoneidad de los operarios, pues hoy tienen plaza en esos establecimientos obreros más hábiles y competentes en su oficio.

El aumento, como se vé en el cuadro que se comenta, ha sido general, dando la única nota disonante las fábricas de polvo de ladrillo en cuya correspondiente columna se consigna una menos que en 1900.

### Vestido y tocador

En el cuadro que vá más adelante, se informa del resultado de la investigación practicada para averiguar, en las industrias locales que se refieren á vestido y tocador, los datos dispuestos para la confección del presente trabajo.

#### Censo de las Industrias — Año 1906

CLASE DE INDUSTRIAS	SECCIONES						TOTALES		DIFERENCIA
	I	II	III	IV	V	VI	CENSO 1906	CENSO 1900	
III — Vestidos y Tocador									
Alpargatas (fábricas de) . . .	—	—	5	—	1	3	7	—	+ 7
Aparador y Cortes (Talleres de) . . . . .	2	—	—	—	—	—	2	—	+ 2
Calzados (fábricas de) . . . . .	1	2	—	—	—	—	3	2	+ 1
Camiseras . . . . .	5	2	1	11	4	—	25	4	+ 19
Corceterías y Bordados (Talleres de) . . . . .	6	—	1	—	—	—	7	2	+ 5
Gorras (fábricas de) . . . . .	—	—	—	—	1	—	1	—	+ 1
Guantes (fábricas de) . . . . .	5	—	—	—	—	—	5	1	+ 4
Lavaderos . . . . .	2	2	1	—	—	—	5	2	+ 3
Lencerías y ropa blanca . . . . .	2	1	—	—	—	—	3	—	+ 3
Lustradores de Calzados . . . . .	27	4	10	1	2	—	44	24	+ 20
Modas y Confecciones (Casas de) . . . . .	25	1	4	—	—	—	30	9	+ 21
Paraguas (fábricas de) . . . . .	2	—	1	—	—	—	3	—	+ 3
Peluquerías (Salones de) . . . . .	68	49	53	14	29	8	221	148	+ 73
Perfumes (fábricas de) . . . . .	1	—	—	—	—	—	1	—	+ 1
Planchados (Talleres de) . . . . .	15	10	5	4	1	1	36	2	+ 34
Sastrerías . . . . .	52	21	11	2	4	1	91	45	+ 46
Zuecos (fábricas de) . . . . .	1	—	—	—	—	—	1	1	—
TOTAL III . . . . .	214	92	90	52	42	15	483	240	+ 243

Este grupo dá un aumento absoluto de 243 que resulta, con la base de los 240 establecimientos que funcionaban en 1900, uno relativo de 101, 25 o/o

El examen del cuadro insertado impone de un aumento decisivo en todos los ramos que comprende el III grupo del Censo de las Industrias.

Las sastrerías han subido de 45 á 91. Hay entre estos algunos establecimientos que sirven al público en la forma más satisfactoria, pues disponen de vastos surtidos en géneros ingleses y de hábiles cortadores que saben percibir los matices y caprichos de la moda.

Entre las casas de modas y confecciones, que apuntan también un aumento apreciable, podrían citarse algunas que saben responder á las



demandas de la más exigente clientela. Con el perfeccionamiento que alcanza esta clase de talleres no es ya tan crecido el número de las personas que encargan á Buenos Aires las confecciones de ese género. El aumento más elevado lo dán en el presente grupo las peluquerías, que de 148 que eran en 1900 han subido á 221 en 1906. Estos negocios están reglamentados por una ordenanza municipal, á los fines de la mejor observancia de las medidas hijiénicas del caso.

### Maderas, muebles y anexos

Al IV grupo del Censo de las Industrias corresponde el cuadro que se inserta á continuación:

#### Censo de las Industrias - Año 1906

CLASE DE INDUSTRIAS	SECCIONES						TOTALES		DIFERENCIA	
	I	II	III	IV	V	VI	CENSO 1906	CENSO 1900		
IV - Maderas, Muebles y anexos										
Artículos rurales (fábricas de)	1	-	-	-	-	-	1	-	+	1
Baules (fábricas de) . . . . .	2	1	-	-	-	-	5	2	+	1
Billares (fábricas de) . . . . .	1	-	-	-	-	-	1	1	-	
Biselados (talleres de) . . . . .	1	-	-	-	-	-	1	-	+	1
Cajones fúnebres (fábricas de)	1	-	1	-	-	-	2	-	+	2
Camas y catres (fábricas de).	1	-	2	-	-	-	3	1	+	2
Canastas y jaulas (fábricas de)	5	2	1	1	1	1	9	4	+	5
Carros, Carruajes y ruedas (fáb. de) . . .	8	12	16	1	1	1	39	14	+	25
Cuadros, Varillas y Molduras (taller de) . .	2	-	-	-	-	-	2	-	+	2
Dorados (talleres de) . . . . .	1	-	-	-	-	-	1	-	+	1
Escobas y Cepillos (fáb. de) . . . . .	5	5	4	1	5	-	18	15	+	5
Estuches (fábricas de) . . . . .	1	-	-	-	-	-	1	-	+	1
Estopa (fábricas de) . . . . .	-	-	1	-	-	-	1	-	+	1
Hormas (fábricas de) . . . . .	-	-	-	-	-	1	1	-	+	1
Maniquies (fábricas de) . . . . .	1	-	-	-	-	-	1	1	-	
Mesas y Sillas (fábricas de) . . . . .	1	-	-	-	-	-	1	-	+	1
Muebles (fábricas de) . . . . .	2	1	1	1	1	1	7	-	+	7
Niquelados (talleres de) . . . . .	2	-	-	-	-	-	2	-	+	2
Tapicerías (talleres de) . . . . .	2	-	-	-	-	-	2	-	+	2
Tonelerías . . . . .	1	-	1	1	-	-	5	1	+	2
<b>TOTAL IV. . . . .</b>	<b>36</b>	<b>21</b>	<b>27</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>99</b>	<b>57</b>	<b>+</b>	<b>62</b>

Como se deduce de los totales del cuadro anterior, el aumento relativo operado en el transcurso de los seis años último consiste en un 167,56 o/o.

El aumento absoluto más importante lo arrojan en el presente grupo las fábricas de carros y carruajes. Este ramo de la industria local ha conseguido sensibles adelantos, haciendo hoy construcciones elegantes y sólidas que compiten en ocasiones con las que vienen del exterior. Los restantes establecimientos industriales han aumentado equilibradamente.

### Metales y anexos

Se inserta á continuación el cuadro que consigna los resultados de los trabajos llevados á efecto para investigar la capacidad numérica de las industrias que entran en la clasificación del epígrafe.

### Censo de las Industrias - Año 1906

CLASE DE INDUSTRIAS	SECCIONES						TOTALES		DIFERENCIA
	I	II	III	IV	V	VI	CENSO 1906	CENSO 1900	
V - Metales y Anexos									
Afiladores y gasitas . . . . .	2	-	-	-	-	-	2	-	+ 2
Balanzas (fábricas de) . . . . .	2	1	1	-	-	-	4	2	+ 2
Bicicletas (Talleres de) . . . . .	2	-	-	-	-	-	2	-	+ 2
Broncerías (Talleres de) . . . . .	5	1	5	2	-	-	11	8	+ 3
Cocinas (fábricas de) . . . . .	-	-	2	-	-	-	2	-	+ 2
Fundiciones de fierro y bronce . . . . .	5	-	5	-	-	-	8	5	+ 3
Herrerías y herradores (Talleres de) . . . . .	17	22	36	7	7	2	91	46	+ 45
Hojalaterías (Talleres de) . . . . .	10	7	10	-	3	-	30	16	+ 14
Máquinas (fábricas de) . . . . .	-	-	1	-	-	-	1	-	+ 1
Mecánicos y Electricistas (Talleres de) . . . . .	6	-	-	-	2	-	8	-	+ 8
Munición (fábrica de) . . . . .	-	-	1	-	-	-	1	1	-
Norias (fábricas de) . . . . .	-	-	1	-	-	-	1	1	-
Talleres Varios . . . . .	67	75	88	21	14	2	267	295	- 28
Telas metálicas y Tejidos de Alambre . . . . .	1	-	1	-	-	-	2	-	+ 2
Zinguerías . . . . .	1	2	1	-	-	-	4	-	+ 4
<b>TOTAL V. . . . .</b>	<b>116</b>	<b>108</b>	<b>150</b>	<b>30</b>	<b>26</b>	<b>4</b>	<b>454</b>	<b>374</b>	<b>+ 60</b>

De 374 que eran estas industrias en 1900, han crecido en el año 1906 á 454, lo que dá 60 establecimientos más, y, por consecuencia, un aumento relativo de 16 0.4 o/o, que si resulta empequeñecido al compararlo con los que arrojan otros grupos de este capítulo, debe en parte atribuirse á la índole de los mismos ramos que abarca y á lo crecido de

las cifras con que se opera, pues, como queda dicho más atrás, ocupaban ellas el primer lugar en el Censo anterior y en el presente les corresponde el segundo.

El aumento más notable que se observa en el cuadro de referencia, es el que arrojan las herrerías y talleres de herradores, con 45, siguiendo luego las hojalaterías con 14, y los talleres mecánicos y electricistas con 8. En las demás industrias los aumentos se operan dando cifras más reducidas, aún cuando á veces tienen estas, en realidad, mayor valor, por tratarse de ramos en que la instalación es doblemente costosa.

En medio del crecimiento general, resalta la disminución de 28 casas que para los talleres varios consigna la columna de las diferencias. Pero esto responde al hecho de haber sido debidamente clasificados algunos talleres que antes se habían incluido en esa denominación general.

### Artísticos y adornos

He aquí el cuadro que revela el desarrollo adquirido en los últimos seis años por las industrias que confeccionan artículos que pueden considerarse como de adornos y artes:

#### Censo de las Industrias - Año 1906

CLASE DE INDUSTRIAS	SECCIONES						TOTALES		DIFERENCIA
	I	II	III	IV	V	VI	CENSO 1906	CENSO 1900	
VI - Artísticos y Adornos									
Coronas (fábricas de) . . . . .	2	-	-	-	-	-	2	2	-
Decorados (Talleres de) . . . . .	1	-	-	-	-	-	1	3	- 2
Empresas de Adorno. . . . .	1	1	-	-	-	-	2	-	+ 2
Escultura y grabados (T. de) . . . . .	4	1	1	-	-	-	6	3	+ 3
Espejos (fábricas de) . . . . .	2	1	-	-	-	-	3	-	+ 3
Flores artificiales (fábricas de)	2	-	-	-	-	-	2	-	+ 2
Orfebrerías . . . . .	1	-	-	-	-	-	1	-	+ 1
Pinturas (Talleres de) . . . . .	7	1	-	-	-	-	8	8	-
Platerías (Talleres de) . . . . .	1	3	-	-	-	-	4	-	+ 4
Tornerías en madera. . . . .	-	3	3	1	-	-	7	6	+ 1
id en huesos y marfil . . . . .	1	-	-	-	-	-	1	-	+ 1
<b>TOTAL VI. . . . .</b>	<b>22</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>37</b>	<b>22</b>	<b>+ 15</b>

De los resultados de este cuadro, se apunta un aumento absoluto de 15 establecimientos y relativo de 68.18 %.

No se han encontrado, al comparar las cifras de los dos Censos, diferencias que merezcan mayores comentarios. Las industrias han cre-



cido en estos ramos casi uniformemente y en una proporción muy limitada. En cuanto á los artículos que proporcionan al mercado esos establecimientos, no ofrecen tampoco mejoras que sean dignas de especial mención.

### Artes gráficas, papel y anexos

El cuadro correspondiente á este VII grupo, va á continuación:

#### Censo de las Industrias - Año 1906

CLASE DE INDUSTRIAS	SECCIONES						TOTALES		DIFERENCIA
	I	II	III	IV	V	VI	CENSO 1906	CENSO 1900	
<b>VII - Artes Gráficas, papel y anexos</b>									
Cartones, papel y tarjetas (fábricas de) . . .	5	2	1	—	—	—	8	2	+ 6
Encuadernación (Talleres de)	5	—	—	—	—	—	5	—	+ 5
Engrudo (fábrica de) . . . . .	—	—	1	—	—	—	1	1	—
Fotografías (Talleres de) . . .	11	—	—	—	—	—	11	5	+ 6
Foto-Grabados (Talleres de).	2	—	—	—	—	—	2	—	+ 2
Imprentas y Litografías . . .	26	2	2	—	—	—	30	9	+ 21
Sellos de goma (fábrica de) . .	1	—	—	—	—	—	1	—	+ 1
<b>TOTAL VII. . . . .</b>	<b>50</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>58</b>	<b>17</b>	<b>+ 41</b>

El aumento relativo que resulta del cuadro anterior es de 241.76 %, según ya, para señalarlo como el más fuerte que se ha operado en el Censo de las Industrias, se indicó al comienzo de éste capítulo. Pero conviene ahora, como entonces, advertir que tales cálculos con números reducidos, pueden llevar á conclusiones equivocadas.

En el exámen del cuadro que nos ocupa, se observa que el notable crecimiento del conjunto se debe, en gran parte, al aumento operado en el ramo de imprentas y litografías que de 9 que eran en 1900, se han remontado en 1906 á 30. En éste ramo, principalmente en lo que se refiere á litografías, se han conseguido notorios progresos, haciéndose trabajos que revelan la presencia de materiales de primera calidad y de operarios expertos.

Donde también se ha progresado notablemente, es en los ramos que comprenden los talleres de fotografía y en los de fotograbados. Hay establecimientos de ésta índole que están perfectamente montados y que ofrecen trabajos inmejorables ó que por lo menos, manifiestan una visible superioridad sobre los que años antes aquí se confeccionaban.

### Tejidos, cueros y pieles

El cuadro que corresponde al epígrafe de estas líneas — grupo VIII — es el que se inserta enseguida:

**Censo de las Industrias — Año 1906**

CLASE DE INDUSTRIAS	SECCIONES						TOTALES		DIFERENCIA	
	I	II	III	IV	V	VI	CENSO 1906	CENSO 1900		
<b>VIII — Tejidos, Cueros y Pielés</b>										
Bolsas (fábricas de) . . . . .	1	—	2	—	—	—	3	1	+	2
Correas y Poleas (fáb. de) . .	1	—	—	—	—	—	1	—	+	1
Curtiembres . . . . .	—	8	—	—	—	5	13	13	—	—
Lomillerías . . . . .	1	1	—	—	—	—	2	—	+	2
Pecheras y Carteras (fáb. de).	1	—	1	—	—	—	2	—	+	2
Peleterías . . . . .	5	2	—	1	—	—	6	—	+	6
Talabarterías . . . . .	11	9	7	—	1	—	28	10	+	18
Tejidos (fáb. de) . . . . .	1	—	—	—	1	—	2	—	+	2
Velerías y Tolderías . . . . .	5	—	—	—	—	—	5	—	+	5
<b>TOTAL VIII . . . . .</b>	<b>24</b>	<b>20</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>62</b>	<b>24</b>	<b>+</b>	<b>38</b>

Los establecimientos industriales que se dedican, en diferentes formas, á la manufactura de artículos á base de tejidos, cueros y pieles, han aumentado 38, según informa el cuadro precedente, y de lo cual se deduce, con las 24 casas que arrojaba el Censo de 1900, un aumento relativo de 158, 33 % que puede apreciarse como fuertemente crecido.

El aumento más alto lo dán en el cuadro que nos ocupa las talabarterías, que de 10 que eran en 1900, han subido á 28 en 1906, es decir, un aumento de 18 casas. Siguen inmediatamente las peleterías con 6 y luego las velerías y tolderías con 5. Los establecimientos restantes se mantienen en un aumento uniforme.

Estas industrias experimentan algunos adelantos en la confección de sus artículos, gracias á la aplicación de maquinarias reformadas y al empleo de operarios más aptos. Sin embargo, es esta una rama que aún no ha progresado todo lo que haría esperar la circunstancia de tener de inmediato las fuentes productoras de la materia prima.

**Productos químicos y artículos sanitarios**

Vá á continuación el cuadro confeccionado con arreglo á los resultados de la investigación practicada entre los establecimientos industriales que abraza la denominación del rubro.

**Censo de las Industrias — Año 1906**

CLASE DE INDUSTRIAS	SECCIONES						TOTALES		DIFERENCIA	
	I	II	III	IV	V	VI	CENSO 1906	CENSO 1900		
<b>IX — Productos Químicos y Artículos Sanitarios</b>										
Alcoholes (fábricas de) . . . . .	—	—	1	—	—	—	1	—	+	1
Fuegos artificiales (fáb. de) . . . . .	—	2	1	2	—	—	5	2	+	3
Jabón (fábricas de) . . . . .	1	2	—	—	2	1	6	3	+	3
Opticos y Ortopédicos. . . . .	4	—	—	—	—	—	4	1	+	3
Tintorerías . . . . .	7	4	3	—	—	—	14	3	+	11
<b>TOTAL IX. . . . .</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>30</b>	<b>9</b>	<b>+</b>	<b>21</b>

Las industrias que se clasifican en el cuadro precedente, han aumentado, como se consigna en la columna de las diferencias, 21 casas de 1900 á 1906, resultando de las operaciones un aumento relativo de 255, 55 o/o.

El aumento más fuerte lo marcan en este grupo las tintorerías, con 11 más, establecimientos que han mejorado sus sistemas de trabajo. En los ramos restantes, como se observará, no ha habido crecimientos que puedan despertar la atención.

**Empresas é Industrias varias**

He aquí el cuadro que corresponde al grupo X, último del Censo de las Industrias:



**Censo de las Industrias — Año 1906**

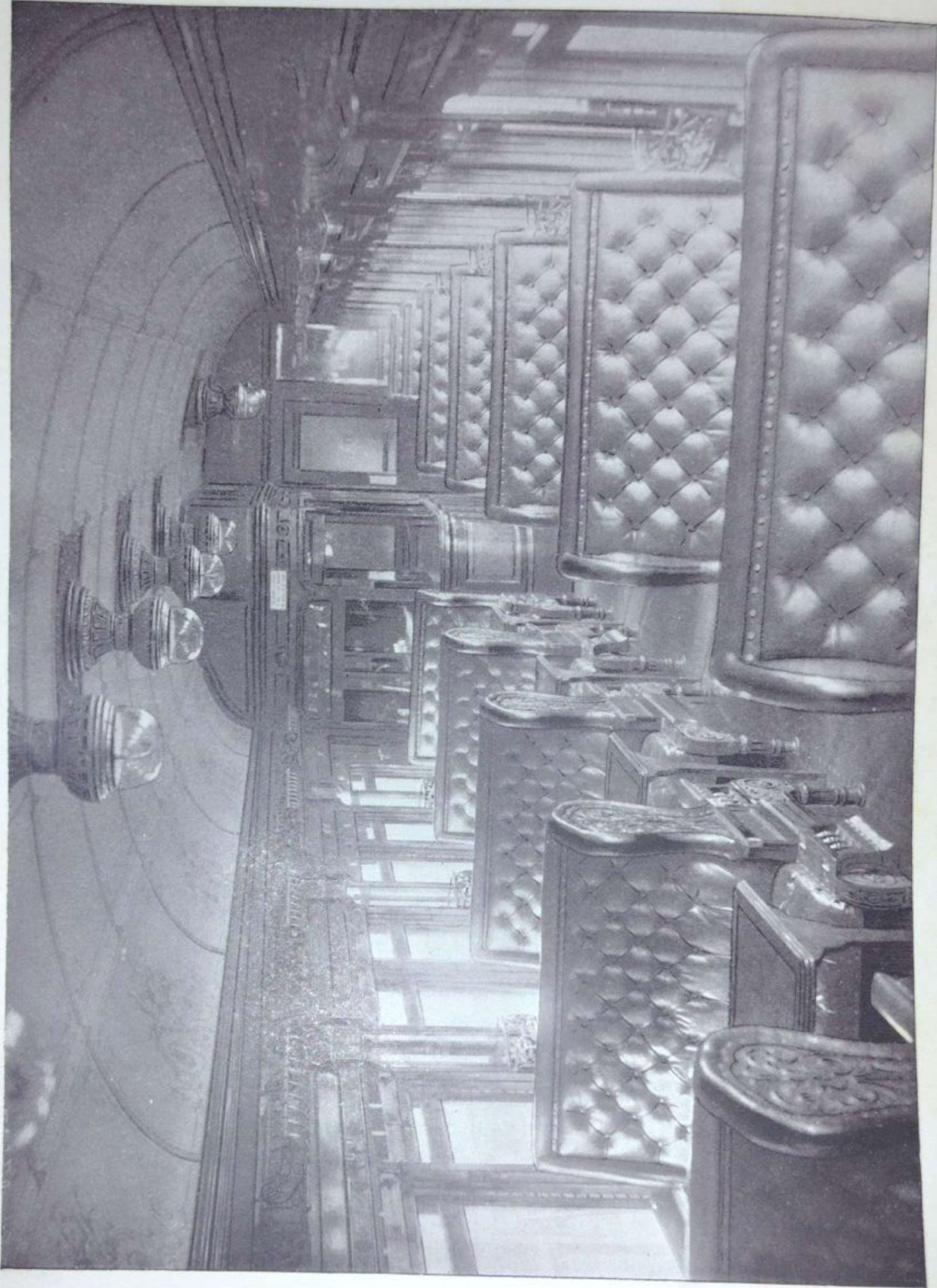
CLASE DE INDUSTRIAS	SECCIONES						TOTALES		DIFERENCIA
	I	II	III	IV	V	VI	CENSO 1906	CENSO 1900	
<b>X — Empresas é Industrias varias</b>									
Agencias de publicidad. . . . .	5	—	—	—	—	—	5	5	—
Aprovechamiento de la sangre	—	1	—	—	—	—	1	—	+ 1
Barracas . . . . .	2	6	7	1	2	—	18	12	+ 6
Empresas de transportes y mudanzas . .	2	—	1	—	—	—	3	1	+ 2
Jardines. . . . .	5	4	5	1	—	1	16	—	+ 16
Limpieza de Cereales. . . . .	—	—	2	—	—	—	2	—	+ 2
Manufactura de Tabacos, cigarros y cigarrillos.	2	1	—	—	—	—	3	3	—
Molinos harineros. . . . .	—	1	1	—	—	—	2	3	— 1
Vidrios (fáb. de). . . . .	—	1	—	—	1	—	2	3	— 1
<b>TOTAL X. . . . .</b>	<b>16</b>	<b>14</b>	<b>16</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>52</b>	<b>27</b>	<b>+ 25</b>

La propia heterogeneidad de los ramos que abraza el presente grupo — industrias varias — deja sin objeto ni significación el cálculo del aumento relativo que puede haberse operado.

Los establecimientos más importantes que se incluyen en el cuadro de referencia, son las barracas y las fábricas de cigarrillos y manufacturas de tabacos. Las primeras han aumentado en 6 y las últimas, aún cuando se han mantenido estacionarias en su número, han progresado notablemente en lo que toca á su capacidad y desarrollo, consiguiendo algunas de ellas difundir vastamente sus productos por toda la república y los mercados que se proveen de éste país.

Los talleres que para la construcción y refacción de sus materiales rodantes tiene establecidos en este municipio la empresa del ferrocarril Central Argentino, son dignos de una nota especial en el capítulo de las industrias. Dichas instalaciones ocupan una extensa área de terreno, trabajando allí alrededor de 1.800 operarios. Hay un cuerpo de mecánicos hábiles, bajo la dirección de ingenieros, para la compostura de las locomotoras de la empresa. Se construyen en esos talleres sólidos wagones para el transporte de cargas, como también elegantes y cómodos coches de pasajeros, según podrá verse en los fotograbados que se insertan en éste libro. La empresa persigue el propósito de tener aquí, en su centro de acción, todos sus elementos de transportes sustrayéndose en lo posible á la importación de materiales — en lo que no afecte á la mejora de sus servicios — resultado que con el transcurso de algunos años es dable creer que conseguirá casi en lo absoluto. Estos talleres, como ocurre en la Refinería, dan origen á la formación de un barrio obrero nutrido y próspero.





WAGON COMEDOR (Construido en el Rosario.)





# MOVIMIENTO ADUANERO

---

## MOVIMIENTO ADUANERO

---

Satisfactoria en extremo puede considerarse la renta producida por la Aduana del Rosario en 1906, pues en esos doce meses ha alcanzado un nivel que de diez y seis años á esta parte no había conocido y que la coloca en el debido rango de segunda repartición recaudadora del país. En ese año último, la renta percibida en la Aduana, llega á la suma de cuatro millones trescientos mil pesos m/n. oro, lo que demuestra un crecimiento paulatino sobre años anteriores y que corresponde al desarrollo económico de la plaza.

Las constataciones de la repartición indican que en el año 1889 los ingresos ascendieron á la considerable cantidad de cuatro millones setecientos diez y ocho mil pesos m/n. oro, batiendo el record de las recaudaciones, las cuales se derrumbarían luego rápidamente bajo el golpe de la violenta crisis que las disipaciones y la imprevisión estaban incubando con las engañosas apariencias de una prosperidad menos real que ficticia. En los años siguientes las entradas descendieron, según queda dicho, con alarmante rapidez como un barómetro que señalaba el profundo malestar financiero, que parecía afixiar á las fuerzas vivas del país. En 1897 solo se recaudó, como límite mas bajo de ese período de abatimiento, un millón ochocientos mil pesos m/n. oro. De allí en adelante dió principio la reacción, normalizándose la vida económica y recuperando los vigos que parecieron desfallecer en la caída, hasta tocar en 1906 un punto altamente alhagador de la escala rentística.

Puede apreciarse la recaudación de 1907, en realidad superior á la conseguida en el máximum de aquella pasada época de grandezas y aturdimientos, que tan provechosas enseñanzas lega para lo sucesivo. Efectivamente, en la renta de 1906, solo se incluyen los derechos de importación desde que los que se percibían en el año 1889, á que nos referiamos, en concepto de almacenaje, eslingaje y puerto, los recibe en la actualidad, como lo establece el contrato con el gobierno de la nación, la Empresa que tiene á su cargo la construcción de las obras portuarias de esta ciudad. Esa entrada puede calcularse, como mínimum, en quinientos mil pesos m/n. oro, que á incorporarse á la recaudación del año último, la hubiera hecho ascender á la más vigorosa expansión rentística que haya producido la Aduana del Rosario.

Por lo demás, á los caudales de este año han contribuido la empresa del F. C. Central Argentino y la Refinería Argentina, cuyas concesiones de libre introducción, cesaron en Abril de 1906 y en Diciembre de 1905 respectivamente. Por tal motivo, ha pagado la primera ciento quince mil pesos con ocho centavos m/n. oro y la segunda sesenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos con treinta y ocho centavos m/n. oro.

La actividad general producida durante el año 1906 en las operaciones de la Aduana, han determinado, por consecuencia, un mayor movimiento en todas las oficinas de la repartición.

La Administración ha desempeñado por intermedio de la Secretaría la tarea que acusa el siguiente cuadro comparativo con el año 1905:

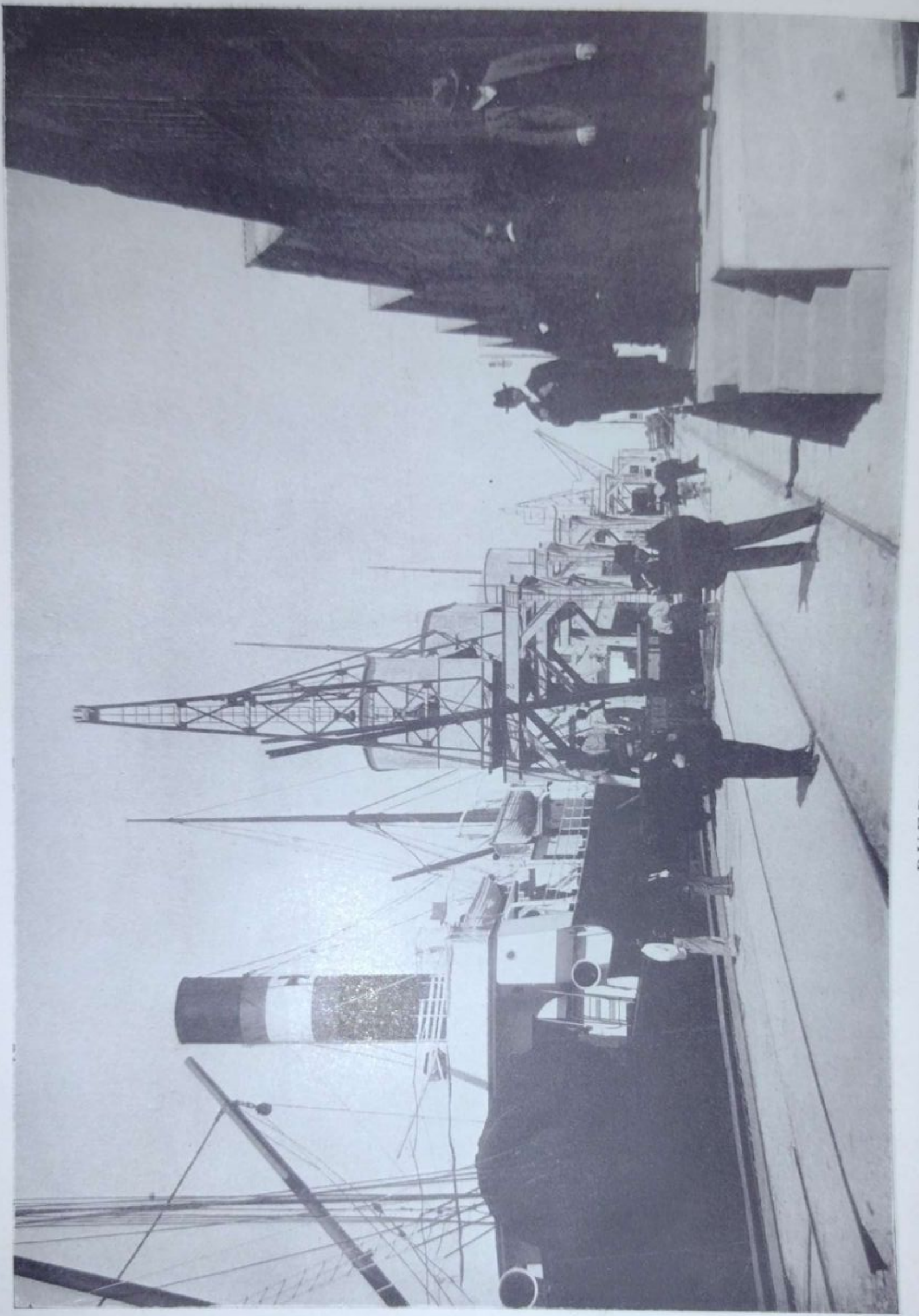
DOCUMENTOS	AÑOS	
	1905	1906
Notas expedidas . . . . .	1683	1942
» recibidas . . . . .	801	851
Telegramas recibidos . . . . .	19	25
» expedidos . . . . .	26	26
Informes evacuados . . . . .	236	211
Partes por infracciones . . . . .	391	499
Solicitudes tramitadas . . . . .	6781	6959
Resoluciones de orden interno . . . . .	21	27
Expedientes tramitados . . . . .	333	495

En las Oficinas de Contaduría ha habido también un recargo de trabajo. En cuanto á las de Registros han tenido el movimiento que se indica en el cuadro que vá á continuación y en el cual se establecen comparaciones con los cuatro años últimos.

DOCUMENTOS	AÑOS			
	1903	1904	1905	1906
Manifiestos de despacho directo . . . . .	5646	7552	8148	9187
» de » de depósito . . . . .	1853	2291	2201	2401
Permisos de desembarcos . . . . .	1159	1068	842	6
» de embarque . . . . .	1424	1450	1364	918
» de provisiones . . . . .	697	882	801	682
Copias de facturas á depósito . . . . .	704	612	671	868
Guías de removido . . . . .	2102	1944	2277	2713
» de tránsito fluvial . . . . .	53	36	62	20
» de terrestre . . . . .	171	217	308	385
Permisos de reembarcos . . . . .	64	31	36	46
» de transbordo . . . . .	70	41	48	44
» de permanencias . . . . .	217	221	212	210

De la entrada y salida de buques con su tonelaje de registro, que nunca es el de la carga que conducen en sus bodegas, se informa, estableciendo comparaciones con 1905, en los cuadros que siguen:





PUERTO DEL ROSARIO.

### Entradas del exterior

BUQUES	AÑO DE 1905		AÑO DE 1906	
	CANTIDAD	TONELAJE DE REGISTRO	CANTIDAD	TONELAJE DE REGISTRO
Vapores cargados. . . . .	420	821783	399	794472
» en lastre. . . . .	426	768143	75	140264
Veleros cargados . . . . .	53	45806	55	57101
» en lastre . . . . .	50	57863	5	5291
TOTAL . . . . .	949	1693595	534	997128

### Entradas del interior

BUQUES	AÑO DE 1905		AÑO DE 1906	
	CANTIDAD	TONELAJE DE REGISTRO	CANTIDAD	TONELAJE DE REGISTRO
Vapores cargados. . . . .	658	313304	632	376592
» en lastre. . . . .	162	53093	406	423279
Veleros cargados. . . . .	586	57659	530	65875
» en lastre. . . . .	125	24575	128	31130
TOTAL . . . . .	1531	448631	1696	894876

### Salidas para ultramar

BUQUES	AÑO DE 1905		AÑO DE 1906	
	CANTIDAD	TONELAJE DE REGISTRO	CANTIDAD	TONELAJE DE REGISTRO
Vapores cargados. . . . .	738	1390987	596	1161878
» en lastre. . . . .	16	33659	3	4696
Veleros cargados. . . . .	95	98625	70	75668
» en lastre. . . . .	00	00000	4	4186
TOTAL . . . . .	849	1523271	673	1246428



**Salidas al interior**

BUQUES	AÑO DE 1905		AÑO DE 1906	
	CANTIDAD	TONELAJE DE REGISTRO	CANTIDAD	TONELAJE DE REGISTRO
Vapores cargados. . . . .	505	215427	512	179490
» en lastre. . . . .	371	292152	405	405207
Veleros cargados. . . . .	352	39592	295	26244
» en lastre. . . . .	377	48527	337	48457
TOTAL. . . . .	1606	595678	1549	659398

**RESUMEN GENERAL**

	NÚMERO DE BUQUES	TONELADAS DE REGISTRO	NÚMERO DE BUQUES	TONELADAS DE REGISTRO
Buques en operación el 31 de Diciembre de 1905.	145	110962		
Entradas en 1906 . . . . .	2250	1892004		
Salidas en 1906. . . . .			2222	1905826
En el puerto el 31 de Diciembre.			151	97140
IGUAL. . . . .	2575	2002966	2373	2002966

Se observa que el tonelaje de los buques entrados fué en 1906 de sólo un millón ochocientos noventa mil, mientras que en 1904 y 1905 alcanzó á más de dos millones. Esta diferencia que no puede apreciarse nunca como un descenso ó un estacionamiento de las fuerzas comerciales del Rosario, responde á la circunstancia de que los buques de ultramar únicamente vienen á este puerto cuando traen media carga ó carga entera, prefiriendo en caso contrario trasbordar las mercaderías en Buenos Aires, pués á no proceder así los derechos de puerto les absorberían el flete. De esta manera resulta favorecido el comercio de cabotaje.

La Oficina de Giros ha tenido el movimiento que se enuncia en el cuadro que vá enseguida, comparativo con el de 1905:



CLASE DE DOCUMENTOS	AÑOS	
	1905	1906
Permisos de embarque . . . . .	1364	963
Contra liquidaciones . . . . .	2025	1470
Pólizas de encomiendas . . . . .	1458	1979
Expedientes . . . . .	201	290
Guías, trasbordos, reembarcos y desembarcos.	1457	751
Manifiestos de despacho . . . . .	10325	11389
Derechos de faros y sanidad . . . . .	444	314
Solicitudes . . . . .	79	72
Partes por multas . . . . .	136	293

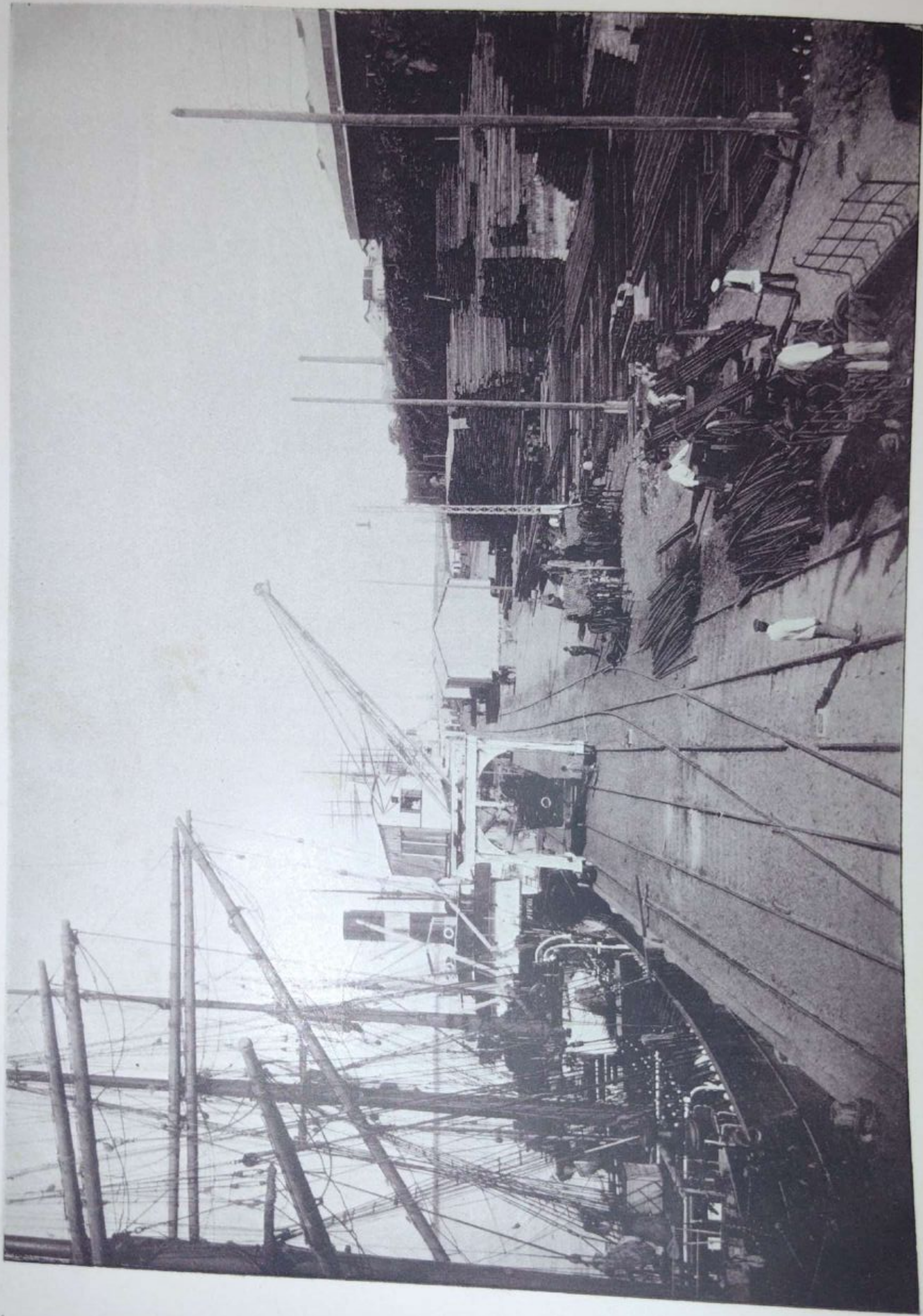
El aumento de mil manifiestos de despacho que se consigna en el cuadro anterior, es el resultado del mayor despacho é importación habido en 1905 como más adelante lo demostrarán el mayor producto de la venta y las referencias estadísticas. Las encomiendas postales y fluviales adquieren también gran desarrollo, pues el número total de pólizas de 1904 se triplican en 1905 para cuadruplicarse en 1906.

Las recaudaciones, calculadas á oro, pero que se pueden abonar en su equivalente á papel, han sido en 1906, como queda expresado, de un volúmen que dá la medida del robustecimiento comercial del Rosario y como también se demuestra en el cuadro que se inserta enseguida y en el cual se ilustra el criterio del lector estableciendo las correspondientes comparaciones con el resultado de 1904 y 1905.

RAMOS	AÑOS		
	1904	1905	1906
Importación . . . . .	5 076.520.00	5 125.975.11	5 974.417.07
Adicional 2 % . . . . .	186.015.00	188 855.98	240.457.46
» ley 3871. . . . .	5 358.71	25.44	—
» » 4069. . . . .	146.90	—	—
Almacenaje . . . . .	205.57	15.00	82.50
Eslingaje. . . . .	79.96	10.00	14.42
Estadística . . . . .	64.851.80	65.024.30	65.620.50
Guinches . . . . .	24.15	3.15	65.00
Faros y Valizas. . . . .	27.455.04	29.527.50	25.241.84
Sanidad . . . . .	4.010.62	4.272.65	3.451.52
Exportación . . . . .	186.161.45	158.191.96	189.07
Multas 2 y 5 % . . . . .	3.165.16	3.736.23	7.178.56
Derechos consulares. . . . .	658.00	1.419.92	471.27
Anclaje . . . . .	—	—	207.22
Prácticos . . . . .	137.50	—	27.50
Receptorías . . . . .	8.641.78	5.106.05	6.475.81
Eventuales. . . . .	170.00	—	558.46
TOTALES \$ m/n. oro. . . . .	5.565.561.99	5.579.965.49	4 522.456.00

En cuanto á la renta que se calcula á papel y de la que se noticia al pié de este párrafo, es de escasa consideración, pues solo se forma de los ingresos que determina el servicio de guardas, en los embarcaderos, el arrendamiento de un edificio fiscal, en la calle Urquiza y lo que se percibe por cuenta de otras cajas.





PUERTO DEL ROSARIO (Muelles.)



RAMOS	AÑOS		
	1904	1905	1906
Receptorías . . . . .	5.507.56	6.867.60	3.968.05
Papel sellado . . . . .	248.992.95	252.418.95	189.169.40
Patentes . . . . .	38.648.45	39.513.70	40.468.20
Empresas particulares . . .	46.749.81	65.644.83	59.849.92
Arrendamientos . . . . .	120.00	480.00	480.00
Impuestos á los alcoholes . .	68.088.72	77.254.71	109.020.70
Estampillas (Ley 4059) . . .	30.192.10	29.482.35	31.314.85
Eventuales . . . . .	10.766.67	4.335.99	2.717.20
TOTALES \$ m/n. . . . .	444.666.06	476.995.75	327.967.62

En la Tesorería, donde se refleja más directamente el giro de las operaciones generales de la Aduana, ha habido en 1906 el movimiento que se demuestra en este cuadro:

ENTRADAS	\$ M/N. ORO	\$ M/N. C/L.
Por cobro de derechos . . .	42.186.54	10.058.017.11
Por libramientos . . . . .	—	237.106.97
TOTALES. . . . .	42.186.54	10.295.124.08

El movimiento de 1905, del que surgen comentarios que su propia elocuencia los ahorra, ha sido el siguiente:

ENTRADAS	\$ M/N. ORO	\$ M/N. C/L.
Por cobro de derechos . . .	168.415.16	8.179.788.04
Por libramientos . . . . .	—	191.495.56
TOTALES. . . . .	168.415.16	8.371.283.60

Las entradas de 1906, que se expresan en el primero de los dos cuadros anteriores, han egresado de la Tesorería en la forma de que se dá cuenta en el cuadro que vá enseguida:

SALIDAS	\$ M/N. ORO	\$ M/N. C/L.
Depositado en el Banco de la Nación á la orden del Ministerio de Hacienda, en concepto de rentas generales	41.962.26	9.795.367.75
Idem á la orden de la Administración General de Contribución Territorial, Patentes y Sellos, por los dos últimos rubros. . . . .	—	229.657.60
Idem de la Administración General de Impuestos Internos por estampillas para específicos (Ley 4039) . . .	—	31.314.85
Pagado por devolución de derechos de exportación en Enero de 1906, por cuenta de permisos de Diciembre de 1906. . . . .	224.28	1.696.91
TOTALES. . . . .	42.186.54	10.058.017.11

Resulta de las informaciones anteriores que el monto total de lo percibido en 1906, en moneda de curso legal, reduciendo el metálico, asciende á la suma de diez millones cincuenta y un mil seiscientos ochenta y ocho pesos con noventa y ocho centavos, y que el costo de la renta en el mismo año fué de 2.09 0/0 y en el de 1905 de 1.98 0/0, diferencia que obedece á la inclusión de las erogaciones del personal del resguardo.

Al par que crece el movimiento de la Aduana, crece también, como consecuencia lógica, el número de los sumarios que se instruyen á causa de los errores á que induce alguna inexactitud de los documentos de fábrica, una interpretación equivocada de las leyes aduaneras y, felizmente, como caso de excepción, aquellos en que se revela el propósito de defraudar al fisco.

La oficina correspondiente nos suministra, al efecto, el siguiente cuadro que demuestra el movimiento de 1905 y 1906:

^

FALLOS	AÑOS	
	1905	1906
A comiso . . . . .	134	182
A comiso y dobles derechos . . . . .	6	6
A comiso y derechos simples. . . . .	2	—
A comiso y multa . . . . .	3	2
Apercibimientos y reposición de sellos. . . . .	—	1
A multa sola. . . . .	12	32
A multa y derechos simples. . . . .	2	—
A dobles derechos . . . . .	45	75
A derechos simples. . . . .	1	6
Sobreseidos . . . . .	8	58
A la Inspección . . . . .	1	—
Anulados. . . . .	2	3
Pendientes. . . . .	11	15
<b>SUMA TOTAL . . . . .</b>	<b>298</b>	<b>380</b>

El monto de la importación de mercaderías se encontrará, en toneladas métricas, en el siguiente cuadro que abarca nueve años y en los que, como veráse, el aumento ha sido progresivo á excepción de 1900 y 1902, en que se advierte un descenso:

AÑOS	Del Extranjero	Del Interior	TOTALES
1898	236.652	34.072	270.724
1899	332.124	40.296	372.420
1900	272.319	32.973	305.292
1901	311.574	34.176	345.750
1902	253.379	47.280	280.659
1903	333.776	81.552	415.328
1904	562.953	48.579	611.532
1905	626.017	61.717	687.734
1906	878.584	47.048	925.632

Sobre el cuadro de la importación de mercaderías, tienen una influencia considerable los renglones de carbón y madera, los cuales alcanzan más ó menos á la mitad del total, como se expresa á continuación, en toneladas métricas:



AÑOS	MADERAS	CARBÓN	TOTALES
1898	49.949	83.561	133.510
1899	68.288	149.075	217.363
1900	51.000	105.387	156.387
1901	78.308	107.447	185.755
1902	30.304	111.702	142.006
1903	50.647	149.968	200.615
1904	79.823	183.302	263.125
1905	85.000	223.703	308.708
1906	130.938	296.317	427.255

El crecimiento considerable que se advierte en el cuadro anterior, se debe en una parte muy apreciable á los materiales introducidos para la construcción de los tranvías eléctricos y de las líneas del F. C. de Rosario á Bahía Blanca, de las prolongaciones de las vías nacionales y de los F. F. C. C. Córdoba y Rosario y Compañía Francesa.

El valor total de las mercaderías introducidas á esta plaza durante los tres últimos años, se encontrará en el cuadro insertado á continuación.

MERCADERIAS	AÑO 1904 \$ M/N. ORO	AÑO 1905 \$ M/N. ORO	AÑO 1906 \$ M/N. ORO
Importación gravada .	11.490.344.22	12.019.609.27	14.951.247.97
Importación libre. . .	8.069.889.62	10.611.695.36	14.062.414.89
TOTALES. . . .	19.560.233.88	22.631.304.63	29.013.662.86

He aquí clasificadas por grupos, las mercaderías importadas por la Aduana de esta ciudad:

### Importación gravada

ARTÍCULOS	1904	1905	1906
	VALOR OFICIAL \$ M/N. ORO	VALOR OFICIAL \$ M/N. ORO	VALOR OFICIAL \$ M/N. ORO
Substancias alimenticias. . . . .	1.946.524.39	1.846.520.87	2.558.605.16
Tabaco y sus aplicaciones . . . . .	86.946.85	32.797.21	43.311.66
Bebidas. . . . .	754.010.29	784.069.04	963.472.17
Materias textiles y sus artefactos.	958.819.34	1.002.308.18	1.033.211.13
Aceites fijos, minerales, volátiles y medicinales . . . . .	982.140.67	859.485.80	1.015.063.40
Substancias y productos químicos y farmacéuticos . . . . .	455.470.81	446.540.06	546.867.89
Colores y tintes. . . . .	82.203.70	85.267.03	105.619.11
Maderas y otras substancias leñosas y sus artefactos. . . . .	2.024.785.69	2.267.605.37	2.482.952.09
Papeles y sus artefactos. . . . .	190.856.77	150.143.54	124.359.24
Cueros y sus artefactos. . . . .	20.819.49	28.132.20	52.369.49
Hierro y sus artefactos . . . . .	3.260.857.77	3.604.279.85	3.599.582.42
Agricultura. . . . .	—	—	844.484.07
Locomoción. . . . .	—	—	514.622.43
Demás metales y sus artefactos . .	158.886.92	161.823.24	182.014.55
Piedras, tierras, cristalería y demás productos cerámicos. . . . .	250.062.10	367.226.75	456.825.45
Electricidad. . . . .	—	—	184.125.22
Artículos y manufacturas diversas.	358.179.47	383.811.15	465.804.49
<b>TOTALES. . . . .</b>	<b>11.490.344.26</b>	<b>12.019.609.27</b>	<b>14.951.247.07</b>

### Importación libre

ARTÍCULOS	1904	1905	1906
	VALOR OFICIAL \$ M/N ORO	VALOR OFICIAL \$ M/N ORO	VALOR OFICIAL \$ M/N ORO
Substancias alimenticias. . . . .	18.898.88	56.672.84	24.272.60
Tabaco y sus aplicaciones . . . . .	—	2.100.00	1.620.00
Materiales textiles y sus artefactos .	806.626.72	446.815.86	9.519.70
Substancias y productos químicos y farmacéuticos. . . . .	3.684.71	215.00	1.554.28
Maderas y otras substancias leñosas y sus artefactos. . . . .	45.227.00	6.052.59	8.809.96
Papel y sus artefactos. . . . .	4.592.96	804.40	1.258.80
Hierro y sus artefactos. . . . .	5.487.145.16	7.199.854.52	95.748.58
Agricultura . . . . .	—	—	900.956.26
Locomoción. . . . .	—	—	10.795.509.07
Demás metales y sus artefactos. . .	3.965.28	1.760.00	9.056.90
Piedras, tierras, cristalería y produc- tos cerámicos. . . . .	591.487.18	652.010.60	850.516.87
Aceites fijos, minerales, volátiles y medicinales. . . . .	1.148.00	—	610.00
Colores y tintes. . . . .	516.86	—	—
Cueros y sus artefactos . . . . .	1.450.01	—	—
Electricidad. . . . .	—	—	15.771.04
Artículos y manufacturas diversas. .	1.097.720.87	1.668.225.14	1.571.650.85
<b>TOTALES. . . . .</b>	<b>8.069.889.62</b>	<b>10.611.695.56</b>	<b>14.062.414.89</b>

La declinación que en el cuadro anterior presenta el rubro "Hierro y sus artefactos" obedece únicamente á un cambio de nomenclatura hecho en 1906 y consistente en la incorporación de los renglones "Agricultura," "Locomoción" y "Electricidad," mediante los cuales puede apreciarse la cantidad de artículos y el monto, según valor de tarifa, de los importados para las faenas agrícolas, F. F. C. C. y Tranvías y los que se emplean para aprovechar, en una forma ú otra, la energía eléctrica. Todas las diferencias que se advierten en esos cuadros responden á la misma circunstancia pues el año 1906 acusa, en general, un aumento considerable.

Son también de interés los datos que ofrecen los cuadros siguientes por los cuales se demuestra la cantidad y valor de las mercaderías que en mayores proporciones se han introducido en 1906 por la misma Aduana.





PUERTO DEL ROSARIO, MUELLES DE CABOTAJE.



ARTICULOS ALIMENTICIOS	TONELADAS	VALOR
Aceites comestible . . . . .	2.774	500.927.54
Arroz sin cáscara. . . . .	6.825	532.470.74
Bacalao. . . . .	695	94.638.49
Café en grano . . . . .	690	81.557.32
» de achicoria . . . . .	248	22.181.45
Chocolate en pasta y polvo . . . . .	28	18.176.90
Conservas en general . . . . .	412	152.479.10
Otras en conserva. . . . .	32	5.701.60
Sardinas en aceite ó salsa . . . . .	774	201.605.70
Queso . . . . .	145	58.714.68
Yerba canchada. . . . .	5.548	554.864.80
» elaborada . . . . .	2.520	277.116.54
TOTAL \$ ORO. . . . .		2.500.215.66

**De Iluminación**

Kerosene . . . . . Litros 14.585.655.—  
 Valor \$ m/n. oro. . . . . 429.809.59

**Bebidas**

CLASE	UNIDAD Ó MEDIDA	CANTIDAD	VALOR
Vinos regulares en cascós. . . . .	Litros	504.645	45.508.59
» comunes en id . . . . .	»	2 857.902	285.790.20
» finos en botellas. . . . .	Docenas	5 964	59.562.78
Vermouth en id. . . . .	»	111.398	456.272.00
Bitter en id . . . . .	»	3.898	17.650.00
Coñac en id . . . . .	»	10.518	52.577.08
» en cascós . . . . .	Litros	6.792	2.446.95
Cerveza en botellas . . . . .	Docenas	550	990.00
Whiski en botellas. . . . .	»	2.625	11.705.50
TOTAL \$ M/N. ORO . . . . .			890.210.90

**Tabacos**

	KILOS	VALOR
Cigarros habanos . . . . .	96	480.00
» de otras clases. . . . .	1,578	2,077.62
Tabaco en hoja habano . . . . .	14,966	14,966.00
» en hoja de otras clases . . . . .	185,625	25 788.04
TOTAL \$ M/N. ORO . . . . .		43,511.66

**Tejidos**

CALIDAD	KILOS	VALOR
De algodón puro . . . . .	554,182	425,705.25
» hilo » . . . . .	8,079	9,536.70
» » y algodón . . . . .	5,087	3,591.50
» lana pura . . . . .	7,890	23,117.95
» » y algodón. . . . .	84,219	165,230.80
» seda pura . . . . .	452	5,727.05
» » y algodón. . . . .	2,098	9,896.00
» » y lana . . . . .	1,528	5,482.00
» » y » y algodón . . . . .	75	292.00
» yute ó pita (incluso arpilleras para bolsas) . . . . .	2,547,654	345,704.75
Tripe rizado y cortado . . . . .	9,884	10,159.90
» de pita ú otra fibra . . . . .	684	274.40
TOTAL \$ M/N. ORO . . . . .		1,002,516.10

**Materiales para vías férreas**

	KILOS	VALOR
Rieles. . . . .	71,129,751	2,795,753.52
Durmientes de acero . . . . .	16,686,065	949,248.29
Eclisas de acero . . . . .	5,105,655	733,506.84
TOTAL \$ M/N. ORO. . . . .		4,478,508.65



### Implementos de agricultura

	UNIDAD	VALOR
Arados . . . . .	26.397	420.714.00
Máquinas de sembrar . . . . .	2.491	74.730.00
» de espigar. . . . .	1.060	120.800.00
» de segar . . . . .	3.537	182.326.00
» trilladoras. . . . .	56	75.000.00
» trilladoras sin motor. . . . .	50	37.800.00
TOTAL \$ M/N. ORO. . . . .		911.570.00

### Materiales para construcción

	KILOS	VALOR
Alambre de hierro y acero. . . . .	12.492.641	645.984.58
Hierro sin trabajar . . . . .	21.994.827	766.528.25
Hierro trabajado. . . . .	187.332	52.186.68
Hierro galvanizado en chapas y caballetes. . . . .	16.006.396	1.122.255.00
Tierra hidráulica y refractaria. . . . .	29.907.337	335.034.54
TOTAL \$ M/N. ORO. . . . .		2.919.989.05

### Máquinas para la industria

		CANTIDAD	VALOR
Diversas y motores. . . . .	Unidad	65	44.639.00
Varias . . . . .	Kilos	979.297	173.859.55
Para coser . . . . .	Unidad	4.544	55.190.00
TOTAL \$ M/N. ORO. . . . .			275.688.55

En razón de la inferioridad de la cosecha de lino, trigo y maíz del año agrícola de 1906/7 respecto al anterior, las cifras de la exportación no son tan satisfactorias como puede verse en el siguiente cuadro que corresponde los nueve años últimos:

### Movimiento general del Puerto

AÑOS	TONELADAS MÉTRICAS
1898	980.555
1899	1.643.147
1900	1.529.284
1901	1.409.064
1902	1.021.540
1905	2.185.642
1904	2.786.612
1905	3.098.248
1906	2.862.595

En cuanto al valor de los productos exportados se nota, según puede advertirse en el cuadro que vá al pié, un descenso en el año 1905 motivado por el menor aforo, que es la base de estos cálculos, y en 1906 una disminución mayor determinada ahora por la menor cantidad que de esos artículos salieron del país.

CLASIFICACIÓN	AÑO 1904	AÑO 1905	AÑO 1906
	\$ M/N. ORO	\$ M/N. ORO	\$ M/N. ORO
Productos y subproductos de la ganadería . . . . .	4.179.381.95	3.666.286.38	5.015.905.35
Productos agrícolas, minerales forestales y varios. . . . .	46.052.525.55	44.432.190.74	41.562.912.17
TOTALES. . . . .	50.211.905.48	48.098.477.12	46.578.817.52

Los aumentos y disminuciones experimentadas en los dos años últimos por la exportación de productos agrícolas y ganaderos puede observarse en los cuadros que siguen:

**Materias animales elaboradas**

PRODUCTOS	UNIDAD, PESO Ó MEDIDA	AÑO 1905		AÑO 1906	
		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
Aceite mineral. . . . .	Kilos	3.978	477.36	—	—
Sebo y grasa derretida. .	»	3.366	336.60	—	—
Glicerina. . . . .	»	27	6.75	62.232	15.558.00
Queso . . . . .	»	787	157.40	659	131.80
Cueros vacunos curtidos.	»	29	5.00	—	—
Jabón común . . . . .	»	210	11.00	—	—
Manteca . . . . .	»	85	21.25	—	—
Suelas . . . . .	Unidad	—	—	500	2.500.00
TOTALES \$ M/N. ORO.			1.015.00		18.189.80

**Materias vegetales elaboradas**

PRODUCTOS	UNIDAD, PESO Ó MEDIDA	AÑO 1905		AÑO 1906	
		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
Acemita . . . . .	Kilos	393.605	15.776.10	514.224	17.997.84
Harina de trigo. . . . .	»	10.275.620	359.646.68	8.921.465	312.321.24
Sémolas. . . . .	»	882	70.56	13.230	1.058.40
Azúcar en bruto . . . . .	»	1.360.888	108.871.04	—	—
Harina de otros cereales.	»	255	58.25	—	—
Vino nacional. . . . .	Litros	2.500	250.00	3.200	320.00
TOTALES \$ M/N. ORO.			482.652.63		331.697.48



### Residuos animales

PRODUCTOS	PESO Ó MEDIDA	AÑO 1905		AÑO 1906	
		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
Cenizas de huesos. . . . .	Kilos	42.900	586.10	70.729	5.304.67
Garras . . . . .	»	172.458	17.508.87	190.356	3.807.12
Huesos . . . . .	»	5 706.050	48.190.34	4.209.954	147.055.58
Pezuñas. . . . .	»	101.508	1.268.84	35.525	444.05
Chicharrones . . . . .	»	118.082	7.405.99	92.251	922.31
TOTALES \$ M/N. ORO.			74.760.14		157.511.53

### De la agricultura

PRODUCTOS	PESO	AÑO 1905		AÑO 1906	
		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
Alpiste. . . . .	Kilos	901.835	36.073.40	249.620	12.481.00
Cebada . . . . .	»	1.055.119	24.502.58	278.556	5.014.00
Centeno. . . . .	»	45.000	1.550.90	—	—
Lino. . . . .	»	270.120.050	10.804.802.00	170.348.339	6.813.933.56
Maíz . . . . .	»	1.003.212.860	12.058.574.02	919.309.166	18.426.289.92
Miel. . . . .	»	306	30.60	—	—
Papas . . . . .	»	122.708	2.454.16	129.978	2.599.56
Porotos . . . . .	»	—	—	11.990	479.60
Pasto seco. . . . .	»	35.595.455	409.347.67	41.109.513	472.759.34
Semilla de nabo . . . . .	»	2.063.503	62.055.59	253.009	7.589.97
» diversas. . . . .	»	1.205	36.15	5.043	151.29
Maní . . . . .	»	1.831.039	54.931.17	—	—
Trigo . . . . .	»	805.300.249	17.593.845.48	601.160.754	13.225.591.42
TOTALES \$ M/N. ORO.			41.028.002.62		38.966.889.66

### De la ganadería

PRODUCTOS	UNIDAD, PESO Ó MEDIDA	AÑO 1905		AÑO 1906	
		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
Astas vacunas . . .	Kilos	158.564	12.685.48	269.831	20.506.86
Cerda . . . . .	»	344.695	172.347.50	365.035	172.216.80
Cueros de cabras . .	»	487.509	292.505.40	554.457	332.674.20
» » cabritos . . .	»	—	—	1.381	828.60
» lanares . . . . .	»	79.526	15.905.20	24.079	6.019.75
» vacunos secos . .	»	4.572.618	1.371.785.49	6.023.002	2.288.570.76
» » salados . . .	»	6.824.978	1.025.846.70	6.911.529	1.520.536.58
» yeguarizos » . .	»	15.348	1.601.76	28.181	5.636.20
» » secos . . . . .	»	55.406	9.973.04	193.652	61.968.64
Lana sucia . . . . .	»	3.445.753	689.150.40	1.324.638	396.023.01
Tasajo . . . . .	»	—	—	215.163	30.122.82
Bovinos en pié . . .	Unidad	38	570.00	25	414.00
Equinos » » . . .	»	8	80.00	169	1.690.00
Ovinos » » . . . .	»	24	60.00	—	—
<b>TOTALES \$ M/N. ORO.</b>			<b>3.590.510.88</b>		<b>4.840.208.02</b>

### Productos y artículos varios

PRODUCTOS		AÑO 1905	AÑO 1906
Encomiendas . . . . .	Valor	3.430.00	2.650.00
Artículos nacionales . . .	»	7.399.15	550.58
Artículos nacionalizados . .	»	16.671.01	30.665.83
Acero y hierro viejo . . .	»	9.222.05	3.550.00
<b>TOTALES \$ M/N. ORO.</b>		<b>37.422.41</b>	<b>37.416.41</b>

### Forestales

PRODUCTOS	UNIDAD, PESO Y MEDIDA	AÑO 1905		AÑO 1906	
		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
Durmientes de quebracho . .	Unidad	21.385	17.452.00	4.728	3.781.98
Rollizos » . . . . .	Kilos	166.951.015	1.669.310.15	103.152.858	1.031.528.58
Vigas » . . . . .	»	25.642.020	256.420.20	9.909.255	93.092.55
Postes » . . . . .	Unidad	2.442	1.221.00	—	—
Extracto » . . . . .	Kilos	6.225.259	124.505.18	3.618.525	72.370.46
Maderas diversas .	Metros 2	500	228.00	550	154.00
» » . . . . .	Kilos	725.717	4.554.50	761.080	4.566.48
Mimbre. . . . .	»	850	5.10	—	—
<b>TOTAL \$ M/N. ORO.</b>			<b>2.055.495.91</b>		<b>1.205.295.65</b>

### Residuos vegetales

PRODUCTOS	PESO	AÑO 1905		AÑO 1906	
		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
Afrecho. . . . .	Kilos	58.706.497	504.184.45	40.512.725	688.617.50
Afrechillo. . . . .	»	19.482.506	254.269.87	14.617.362	248.495.11
Tortas de semillas olea- ginosas . . . . .	»	64.751	1.294.62	27.284	545.68
Melazas. . . . .	»	274.920	10.850.00	—	—
<b>TOTALES \$ M/N. ORO.</b>			<b>770.598.94</b>		<b>937.658.09</b>



**De la minería**

PRODUCTOS	PESO	AÑO 1905		AÑO 1906	
		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
Borato de cal. . . . .	Kilos	936.291	9.562.91	930.788	9.307.88
Cal. . . . .	»	—	—	4.038	48.45
Mineral de cobre . . .	»	106.042	17.249.12	106.131	32.598.20
Mineral de cobre y plata.	»	14.000	2.000.00	—	—
» de hierro . . . . .	»	269.671	26.964.80	297.112	29.711.20
» de plomo . . . . .	»	11.940	1.194.00	22.040	2.106.00
» de zinc. . . . .	»	—	—	6.600	66.00
Mica. . . . .	»	410	4.10	9.745	1.779.75
Yeso . . . . .	»	1.000	70.00	3.000	90.00
Marmol. . . . .	»	95.200	3.173.20	—	—
TOTALES \$ M/N. ORO. .			60.018.23		80.707.48

**De la caza**

PRODUCTOS	PESO	AÑO 1905	AÑO 1906	
			CANTIDAD	VALOR
Cueros diversos. . . . .	Kilos		51	102.00
Pluma de avestruz. . . . .	»		1.209	3.145.40
TOTAL \$ M/N. ORO. .				3.245.40

### Resumen de la exportación

	VALORES	
	AÑO 1905	AÑO 1906
Productos de la ganadería. . . . .	3.590.510.88	4.840.208.02
Materias animales elaboradas . . . . .	1.015.36	18.189.80
Residuos animales. . . . .	74.760.14	157.511.53
Materias vegetales elaboradas. . . . .	482.652.63	351.697.48
Residuos vegetales . . . . .	770.598.94	937.658.09
Productos forestales. . . . .	2.053.495.91	1.205.293.65
Productos agrícolas. . . . .	41.028.002.62	38.966.889.66
Productos de la caza . . . . .	—	5.245.40
Productos de la minería. . . . .	60.018.23	80.707.48
Productos y artículos varios. . . . .	37.422.41	37.416.41
TOTALES \$ M/N. ORO. . . . .	48.098.477.12	46.578.817.52

El comercio de tránsito á Bolivia, que es el único que se verifica por esta Aduana, ha tenido en 1906 un aumento considerable que en vez de acusarlo parece desmentirlo el cuadro que vá más abajo, pero ello se debe á una rebaja de aforos en la tarifa del año último. En dicho cuadro, que abarca un período de once años, se advierten frecuentes oscilaciones debido ya á la modificación de las tarifas ó á la cantidad de mercaderías en tránsito.

### Valor de la importación en tránsito á Bolivia

Año 1896 — \$ m/n. oro	347.680.00
» 1897 — » » »	244.988.00
» 1898 — » » »	205.193.00
» 1899 — » » »	242.370.30
» 1900 — » » »	299.819.26
» 1901 — » » »	352.564.17
» 1902 — » » »	262.422.46
» 1903 — » » »	262.177.12
» 1904 — » » »	368.142.07
» 1905 — » » »	470.932.01
» 1906 — » » »	413.639.01

En cuanto al valor de los productos con procedencia de Bolivia y en tránsito á Europa que han pasado por esta Aduana pueden apreciarse en sus diferentes aspectos en este cuadro:

Año 1896 — \$ m/n. oro	9.133.00
» 1897 -- » » »	40.352.00
» 1898 — » » »	3.741.50
» 1899 — » » »	1.660.70
» 1900 — » » »	5.674.00
» 1901 — » » »	8.487.00
» 1902 — » » »	5.280.00
» 1903 — » » »	2.948.00
» 1904 — » » »	37.457.90
» 1905 — » » »	17.991.50
» 1906 — » » »	86.751.22

El resultado del último año comparado con los anteriores, demuestra la expansión que adquiere el comercio de tránsito y la mayor preferencia que están revelando los productos bolivianos por la ruta argentina. El monto de los capitales movidos por intermedio de la Aduana del Rosario en los últimos tres años, puede encontrarse en el cuadro que sigue, debiendo advertir que los aforos de tarifa son uniformes en ese período.

### Movimiento de capitales

	VALORES		
	AÑO 1904	AÑO 1905	AÑO 1906
Mercaderías importadas del extranjero. . . . .	19.560.233.88	22.631.504.63	29.013.662.86
Mercaderías importadas del interior. . . . .	1.781.560.93	1.447.955.14	1.720.491.37
Productos exportados al exterior. . . . .	50.211.905.48	48.098.477.12	46.578.817.52
Artículos y productos exportados al interior. . . . .	4.956.270.90	5.657.500.40	4.201.802.19
Tránsito fluvial y terrestre. . . . .	413.821.56	491.290.16	493.563.56
Provisiones de buques. . . . .	251.089.05	181.518.00	151.100.08
<b>TOTALES \$ M/N. ORO. . . . .</b>	<b>77.174.881.80</b>	<b>78.508.025.45</b>	<b>82.159.237.58</b>

En la reseña general del movimiento aduanero que queda hecha en este capítulo, pueden observarse los progresos conseguidos y las excelentes perspectivas que se presentan para los años venideros y que es de creer serán confirmados, á no intervenir causas imprevistas ó accidentales, en el Censo de este municipio que siga al presente,







PUERTO DEL ROSARIO.

LAS OBRAS DEL PUERTO

---





## LAS OBRAS DEL PUERTO

El vigoroso desenvolvimiento comercial de Rosario y su excepcional situación geográfica, han impuesto la necesidad de construir un puerto amplio y cómodo para las operaciones de carga y descarga, provisto de todos los elementos que requiere este género de obras. Tal necesidad, que ahondó en los últimos años del decenio anterior la mayor fuerza económica desarrollada por el país y la evidencia de un venidero auspicioso, está en visperas de satisfacerse cumplidamente merced á las tenaces y patrióticas gestiones de un grupo de vecinos influyentes y al empeño de autoridades que han tenido la visión clara de sus deberes al fomentar y facilitar el más fecundo engrandecimiento de la riqueza pública.

Las condiciones para la licitación de las nuevas instalaciones del Puerto de Rosario, fueron enviadas al Congreso de la Nación el 31 de Octubre de 1899, bajo la presidencia del general Roca, el que, comprendiendo la importancia de esta obra, autorizó un concurso público para la presentación de proyectos de construcción de un puerto comercial. Dichos proyectos debían ir seguidos de una combinación financiera, que diese toda clases de garantías para la ejecución rápida de los trabajos, y para remunerar el capital á invertirse. Autorizaba á los proponentes á detener sus entradas durante el tiempo que se fijaría en las ofertas.

La fecha de la licitación fué fijada para el 18 de Enero de 1902, habiéndose publicado en los principales diarios del país y del extranjero.

Varias sociedades de construcciones presentaron sus ofertas, pero en vista de la complejidad de las preguntas tanto financieras como técnicas que encerraba tan vasta empresa, tres de ellas fueron solamente atendidas por el gobierno.

El jury encargado de estudiar cual de las propuestas era la más favorable, disponía de dos meses para dar su informe, reservándose el gobierno el derecho de rechazarlas á todas, si ellas no convinieran á sus intereses.

Al terminarse el plazo fijado la comisión se expidió á favor de los señores Hersent et fils et Schneider y C<sup>a</sup>., empresa francesa propietaria de las renombradas usinas del Creusot. El contrato definitivo se firmó el 26 de Octubre de 1902.

Las ampliaciones á efectuarse debían comprender el dragaje frente á la ciudad, en una extensión de 500 metros más ó menos de ancho, la construcción de 3 y medio kilómetros de muelles, en los que puedan atracar los vapores para sus operaciones de carga y descarga. Además una dársena de cabotaje, la que, unida á la anterior, diera una superficie total de cuatro mil quinientos metros de largo. Atras de los muelles la construcción de terraplenes, caminos, cloacas, vías de todos los ferrocarriles que llegan al Rosario, construcción de almacenes y depósitos de mercaderías, instalación de un elevador de granos, de grandes capacidades, el que pueda cargar en una hora mil metros cúbicos de granos, cifra única que se conoce hasta la fecha. Además las instalaciones de usinas mecánicas, como así mismo el alumbrado eléctrico el que permita trabajar de noche en el período de exportación.

El costo total de las nuevas instalaciones y transformaciones que acabamos de señalar, debe elevarse á la suma de 58 millones de francos.

La ejecución de los trabajos se divide en dos secciones. La primera comprende las obras más útiles y más urgentes, las que deberán ser puestas en servicio en un plazo máximo de 6 años, y cuyo costo será de 55 millones de francos.

La segunda parte comprende las instalaciones complementarias, cuya ejecución no será obligatoria sino cuando las entradas brutas del puerto, percibidas directamente por la empresa y calculada sobre el movimiento total de la Aduana y la aplicación de las tarifas aprobadas, hayan representado durante dos años seguidos, un término medio de 5 millones de francos anuales.

El gobierno concede en cambio, un monopolio absoluto para la recaudación de todos los servicios del puerto, en una zona de 12 kilómetros. Además, la empresa tiene un privilegio especial en una región de 20 kilómetros por cada lado, en el que no podrá efectuarse ninguna operación sin previo convenio con ella.

Las tarifas actuales son más ó menos iguales á las de Buenos Aires y algo inferiores á las que se cobraban anteriormente en este puerto y las que son pagadas á oro.

El gobierno participa de la mitad de los beneficios netos, á partir desde el día en que la empresa haya reembolsado sus gastos, comprometiéndose el estado á vigilar las empresas ferroviarias, para que ninguna otra localidad pueda ser favorecida en perjuicio de este puerto.

Las bases financieras de la licitación suministradas por el ministerio de Obras Públicas y reproducidas en el contrato, hacen resaltar que aplicando al tonelaje del puerto en el año 1899, las tarifas de ese contrato, se ha realizado una recaudación bruta de 8 millones 400 mil francos. Deduciendo de esa suma el 40 por ciento para gastos de explotación, queda un producido bruto de 5 millones 40 mil francos, lo que se encuentra plenamente confirmado, pues en los años 1902 á 1903, han sido sobrepasadas en un 30 por ciento, más ó menos.

Hacemos notar que estos guarismos no responden á las mejoras introducidas en el puerto, por estar ellas entonces en su principio, sinó al adelanto del comercio, siempre creciente de esta ciudad.

Para dar una idea de la importancia de esta Empresa, ofrecemos el detalle de las nuevas instalaciones marítimas.

- 1.º 3.870 metros de muelles de mampostería y madera.
- 2.º 57.000 metros de vías férreas de 3 rieles, que unan los muelles con las diversas empresas ferroviarias.
- 3.º Dos puentes básculas.
- 4.º 51.240 metros cuadrados de calzadas de piedra.
- 5.º 52.000 metros cuadrados de calzadas macadanisadas.
- 6.º Seis galpones de 80 metros de largo por 25 metros de ancho, con plataformas cubiertas.
- 7.º Tres depósitos con plataformas y zótanos de 80 por 25 metros, con grúas á mano.
- 8.º Tres depósitos semejantes á los anteriores, sin sótanos.
- 9.º Un depósito de fierro galvanizado de 60 por 25, para materias inflamables.
- 10.º Dos depósitos para los muelles de madera, de 40 metros de largo por 10 de ancho.



- 11.º Diez depósitos para la exportación, de 80 metros de largo por 25 de ancho.
- 12.º Un elevador de granos, con depósito para el almacenaje de 30.000 metros cúbicos.
- 13.º Un edificio para el Ministerio de Obras Públicas.
- 14.º Un edificio para la Subprefectura Marítima.
- 15.º Dos depósitos para las delegaciones aduaneras.
- 16.º Dos edificios para las oficinas de la Explotación.
- 17.º Un edificio para la Usina Eléctrica.
- 18.º Un depósito de locomotoras.
- 19.º Un edificio para los talleres Nacionales.
- 20.º Una estacada y un baradero, para el Ministerio de Obras Públicas.
- 21.º Treinta y cinco grúas eléctricas, rodantes, para dos vías, de 750 y 1500 kilogramos.
- 22.º Una grúa eléctrica fija, de 5.000 y 10.000 kilogramos.
- 23.º Una grúa eléctrica fija, de 10.000, 20.000 y 30.000 kilogramos.
- 24.º Veinte cabrestantes.
- 25.º Cuatro carros trasbordadores.
- 26.º Tres locomotoras para la tracción.
- 27.º Una draga de cangilones de 650 litros.
- 28.º Dos dragas de succión, cargadoras.
- 29.º Dos remolcadores y tres lanchas de 250 metros cúbicos de capacidad cada uno. Y
- 30.º Lámparas é instalaciones necesarias para la iluminación eléctrica del puerto, boyas de amarraje y de valizamiento, boyas luminosas, etc.  
Todas estas construcciones deberán ser de primera clase, con los perfeccionamientos que la ingeniería ha dotado á los puertos modernos.

#### TARIFAS PRINCIPALES

Por tonelada de Registro:

A —	Los buques de menos de 4 toneladas, libres de derecho.	
B —	» » » 5 á 50 toneladas	.. .. \$ oro 0.04
C —	» » » 51 á 100 »	.. .. » » 0.06
D —	» » » 101 á 150 »	.. .. » » 0.10
E —	» » » más de 150 »	.. .. » » 0.15

Los buques exclusivamente de cabotaje, con bandera nacional, abonarán:

Buques hasta de 101 toneladas	.. .. .. \$ oro 0 01
De 101 á 1.000	.. .. .. » » 0.02
De más de 1.000	.. .. .. » » 0.04

#### DERECHOS DE MUELLES

Los buques que ocupen directamente el muelle, pagarán por cada diez toneladas de registro ó fracción y por día, \$ oro 0.10.

Los buques que hagan operaciones en el puerto sin ocupar directamente los muelles por no haberlos libres, abonarán la mitad de la tarifa anterior.

Los buques exclusivamente de cabotaje bajo la bandera Nacional, abonarán la cuarta parte de las tarifas anteriores.

DERECHOS DE GUINCHES

Por tonelada de peso, volumen ó fracción, según conocimiento .. .. .	\$ oro	0.55
Por tonelada de mercadería exportada .. .. .	" "	0.20
Por el uso de guinches de 5.000 kilos ó más, se abonará sobre la misma base, y nunca por un peso menor que la mitad del poder del guinche .. .. .	" "	0.80

DERECHO DE ALMACENAJE

Mercaderías aforadas por su peso, por unidad de 100 kilos, peso bruto y por mes .. .. .	\$ oro	0.05
Bultos de más de 400 kilos, además del derecho precedente, abonarán por unidad de 200 kilos ó fracción y por mes .. .. .	" "	0.02
Mercaderías aforadas por su volumen por unidad de 100 decímetros cúbicos y por mes .. .. .	" "	0.05
Mercaderías aforadas por litro, según la capacidad del continente, por unidad de 100 litros, y por mes .. .. .	" "	0.05
Artículos aforados por su valor, por unidad de 100 \$ oro y por mes .. .. .	" "	0.25
La pólvora y otros artículos explosivos por 100 kilos peso bruto y por mes .. .. .	" "	0.15
Mercaderías depositadas en plazoletas, por metro cuadrado ocupado por semana ó fracción .. .. .	" "	0.50

DERECHOS DE TRACCIÓN

Los derechos de tracción se abonarán sobre la base del conocimiento del buque, por tonelada, metro cúbico ó cualquiera otra unidad equivalente .. .. . \$ oro 0.10

Mas los derechos de tracción iguales á los fijados para el puerto de Buenos Aires, por ley N<sup>o</sup>. 3867 y por decreto reglamentario del 1<sup>o</sup>. de Diciembre de 1899.

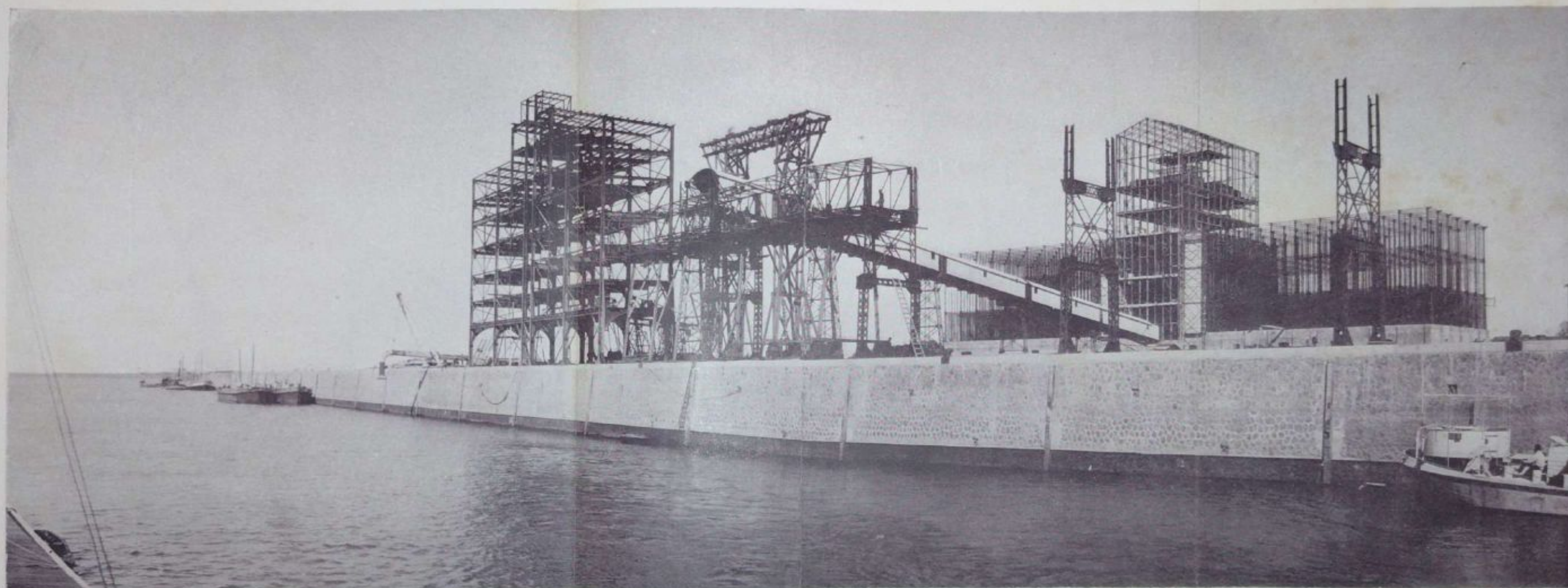
EMPLEO DE LOS ELEVADORES DEL PUERTO

Trigo, lino, alpíste, nabo, etc., tarifa por 100 kilos:		
1.º Recibir de wagones, embolsado, pasar por elevador, pesar y embarcar .. .. .	\$ oro	0.066
2.º Recibir del wagón, embolsado, pasar por elevador, pesar y depositar con depósito libre de 10 días .. .. .	" "	0.0594
3.º Pesar, embolsar y embarcar .. .. .	" "	0.0264
4.º Para granos que lleguen en wagones á granel y que se embarquen en las bolsas del depositante. .. .. .	" "	0.0594
5.º Para grano embarcado á granel .. .. .	" "	0.0506
6.º Limpiar y volver á pesar .. .. .	" "	0.044
7.º Ventilar por máquina .. .. .	" "	0.022
8.º Mezclar y ventilar por correa .. .. .	" "	0.0132

MAIZ POR 1000 KILOS

1.º Recibir de wagones, embolsar, pasar por elevador, pesar y embarcar, con depósito libre hasta 10 días. ..	\$ oro	0.0528
--	--------	--------





PUERTO DEL ROSARIO, ELEVADORES DE GRANOS.



2.º	Recibir de wagoes, embolsado, pasar por elevador, pesar y depositar con depósito libre de 10 días .. ..	\$ oro	0.0508
3.º	Pesar, embolsar y embarcar .. ..	" "	0.0220
4.º	Limpiar y volver á pesar .. ..	" "	0.0220
5.º	Ventilar por máquinas .. ..	" "	0.0152
6.º	Mezclar y ventilar por correa .. ..	" "	0.0152
7.º	Pesar lotes en Depósito .. ..	" "	0.0152

MANUTENCIÓN DE CEREALES

1.º	Almacenaje bajo techo, después de los primeros diez días ó fracción .. ..	\$ oro	0.0088
2.º	Por transferencia arriba de 10.000 kilos .. ..	" "	0.0044
3.º	Por transferencia menos de 10.000 kilos .. ..	" "	0.0088

Faltan aún 2 años para la terminación de las obras contratadas y ya se prevé su insuficiencia, proyectándose actualmente diversas ampliaciones y complementos.

No obstante los innumerables obstáculos con que ha tropezado la empresa para la ejecución de las obras, tales como las repetidas huelgas y extraordinarias crecientes, los trabajos se encuentran en un estado tal de adelanto, que deja suponer sean terminados antes del plazo fijado.

Este éxito hay que atribuirlo en gran parte al representante de la Sociedad Anónima Puerto del Rosario, ingeniero don Augusto Flondrois, quien ha sabido, con actividad, celo y reconocida competencia, imprimir á los trabajos celeridad y eficacia.

Para ilustrar más al lector damos varias vistas fotográficas de la obra, que puede considerarse la más importante que se ha llevado á cabo, hasta la fecha, en esta ciudad.



FERROCARRILES

---





## FERROCARRILES

Pocos países ofrecen mayores ventajas que la Argentina para la explotación de vías férreas, y es así como esos elementos de progreso se han desarrollado tan enormemente en la república. La horizontalidad del suelo, la abundancia de maderas apropiadas y las garantías del gobierno, son razones suficientes para que vengan capitales extranjeros á invertirse en ese género de empresas. Es también causa que resuelve á los capitalistas á construir ferrocarriles á través del territorio argentino, el éxito notorio que alcanzan las compañías ya establecidas y que dán á sus accionistas los más crecidos dividendos.

El ferrocarril ha desempeñado entre nosotros un papel eminentemente civilizador. Al reemplazar á la carreta de bueyes, que cruzaba la pampa empleando meses en una travesía llena de riesgos, ha difundido la colonización y empujado á los confines á los últimos representantes de la raza primitiva. Las inmigraciones han podido derramarse hasta los confines más apartados del país, y en torno de las cintas de acero tendidas por los ferrocarriles, la tierra, antes incultivada, hoy se rotura ó se puebla de ganados, fomentándose de tal modo la fuente más profícua de la riqueza nacional.

En la República Argentina se inauguró la primera vía férrea en 1857, con una prolongación de 10 kilómetros. Fué la provincia de Buenos Aires la favorecida con esta vía inicial. Hoy los rieles se han trazado por toda la república en una extensión que se aproxima á veinte mil kilómetros. Ocupa, así, á este respecto nuestro país, el primer rango en toda la América, haciendo exclusión de los Estados Unidos, y llega á superar á algunas naciones europeas, tales como España, Italia y Bélgica. En relación al número de sus habitantes, le corresponde no ya sólo el primer puesto entre los países de América, haciendo exclusión siempre de los Estados Unidos del Norte, pueblo que asombra hoy al mundo, sino también entre los más adelantados de Europa. Alemania, por ejemplo, en este sentido el país que marcha á la cabeza del viejo continente, tiene 9,98 kilómetros de vía férrea por cada 10.000 habitantes, mientras la Argentina alcanza, en la misma operación, á 57,06.

Es la provincia de Santa Fé, después de la de Buenos Aires, á la que cruzan el mayor número de kilómetros de vía férrea. Y en relación á su superficie y sus habitantes es también superior á las restantes, incluso la de Buenos Aires. Tal circunstancia tiene su explicación en la riqueza de la campaña santafecina, de una vastísima área cultivada, y en el hecho de ser el camino más indicado para la comunicación con las regiones del norte.

Los trabajos para el primer riel que, precursor de la inmensa red del presente, debía tenderse en territorio santafecino, se inauguraron el 20 de Abril de 1863, concurriendo al Rosario el presidente Gral. Mitre. Ese ferrocarril—el Central Argentino—debía correr hasta la ciudad de Córdoba. El 12 de Noviembre de 1885 llegaba aquí el primer tren directo

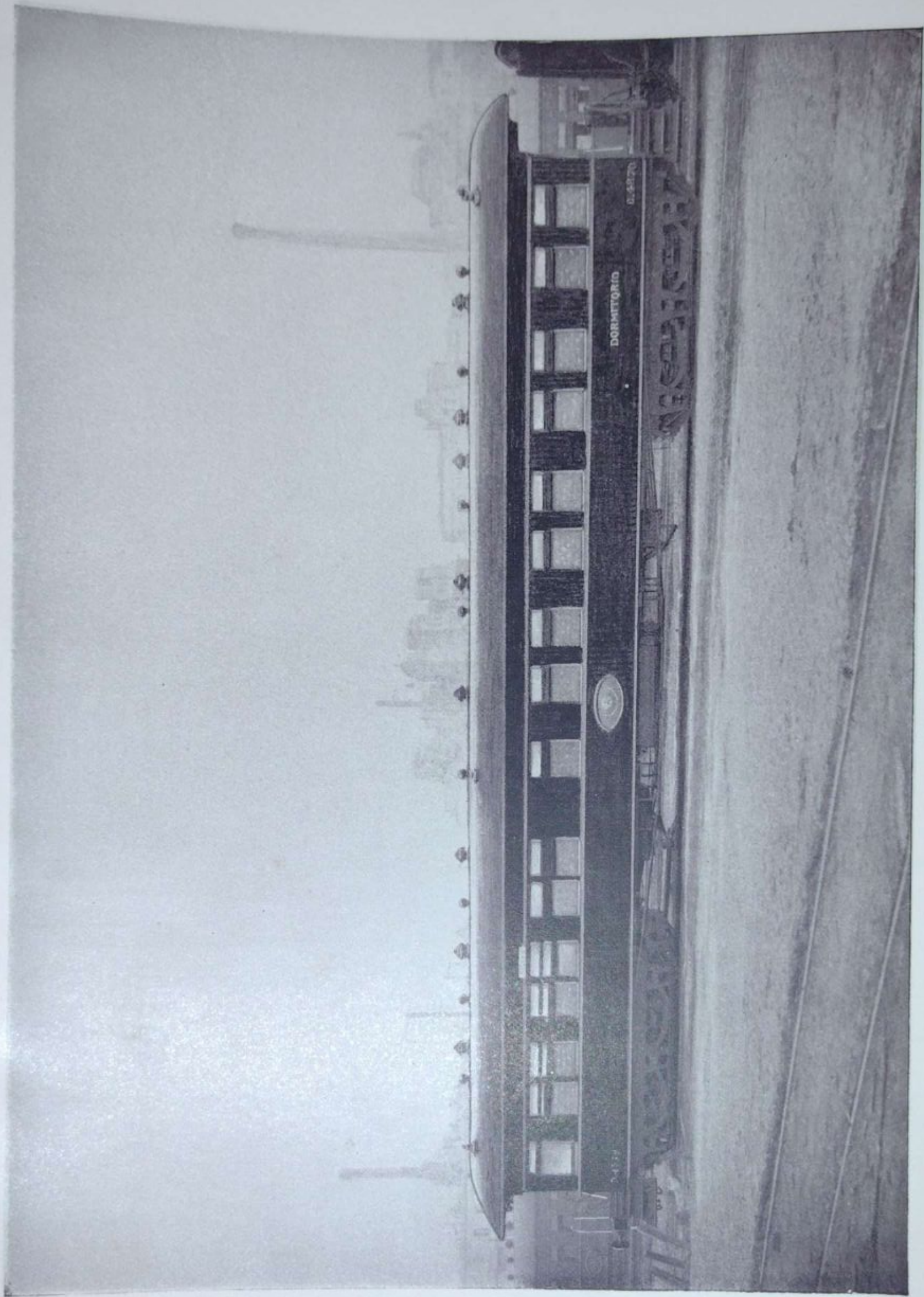
de Buenos Aires. Luego se extendió éste hasta Sunchales. Así, con asombrosa celeridad, se han ido tendiendo en todas direcciones las vías férreas. Las locomotoras atraviesan hoy en todos los rumbos el territorio de la provincia, poniendo á los hombres en rápida comunicación y transportando á los puertos y mercados de consumo los frutos de las regiones agrícolas y ganaderas.

Por otra parte, las líneas férreas se esfuerzan por dilatarse más aún. Hay varios proyectos de construcción y otros cuyas obras se llevan adelante, como el ferrocarril á Puerto Belgrano, que correrá por una extensa y rica zona, á cuya expansión ha de cooperar considerablemente el nuevo elemento de transporte, y otra á Buenos Aires, de la empresa del ferrocarril Córdoba y Rosario, de trocha angosta, por lo que se presume, dada la mayor economía de su tracción, que ha de determinar una reducción en las tarifas vijentes con la metrópoli.

En el Rosario tienen sus estaciones los ferrocarriles Central Argentino, Buenos Aires y Rosario, Córdoba y Rosario y Provincial de Santa Fe, todos ellos combinados de manera que el viajero puede trasladarse á cualquier punto de la república, como asimismo á Chile, haciendo la travesía obligada de la cumbre de la Cordillera, hasta tanto se termine el túnel en construcción, de 3 kilómetros 100 metros, que será uno de los más grandes del mundo.

Los cuadros que ván á continuación ilustran, en conjunto primero y por empresas después, del movimiento de cargas y pasajeros y telegramas recibidos y despachos por las oficinas y estaciones de esta ciudad, como asimismo del número de kilómetros de vía con que cuentan y de los materiales rodantes de que disponen para el transporte.





WAGON DORMITORIO (Construido en el Rosario).



**RESÚMEN**

**I. — SEGÚN MESES — AÑO 1906**

MESES	Número de kilómetros	Número de máquinas	Número de coches	Número de wagones	CARGA ENTRADA										CARGA SALIDA TONELADAS
					TRIGO TONELADAS	LINO TONELADAS	MAIZ TONELADAS	AFRECHO TONELADAS	LANA TONELADAS	CUEROS TONELADAS	DEMÁS CARGA TONELADAS	TOTAL TONELADAS			
					90628	50012	849	5231	474	1116	25137	149447			
Enero . . . . .	5615	472	707	16059	90628	50012	849	5231	474	1116	25137	149447	41086		
Febrero . . . . .	5657	472	707	15968	134539	22015	515	5504	566	425	26855	188191	36055		
Marzo . . . . .	5687	474	709	15524	113804	18200	4546	5639	516	911	27981	169657	45164		
Abril . . . . .	5585	472	706	16097	56121	12521	97515	2804	290	925	26556	196592	40767		
Mayo . . . . .	5585	472	704	16180	51686	5746	152956	4186	576	905	52076	247909	45097		
Junio . . . . .	5695	472	704	16127	26145	4415	159748	4072	176	1005	27697	203258	45113		
Julio . . . . .	5695	471	704	16188	28059	6411	124025	4255	251	1529	45226	207514	42625		
Agosto . . . . .	5695	475	704	16188	16456	16495	64255	4908	120	1415	40491	144118	50251		
Septiembre . . . . .	5695	480	705	16467	20996	15140	66554	5575	66	1659	58048	147856	58726		
Octubre . . . . .	5695	480	705	16194	22817	8501	82602	6206	155	1448	55255	156982	54547		
Noviembre . . . . .	5695	480	705	16194	16866	8521	78055	4552	275	1579	25967	133571	42980		
Diciembre . . . . .	5589	522	805	16184	25645	10756	51549	5570	575	1295	20126	95110	55876		
TOTAL . . . . .	5695	522	805	16467	605760	158751	842501	50580	5616	15806	565191	2058185	518065		

MESES	PASAJEROS			TELEGRAMAS			TOTAL
	ENTRADOS	SALIDOS	TOTAL	RECIBIDOS	EXPEDIDOS	DE ESCALA	
Enero . . . . .	71616	61525	152941	8202	15746	17259	41157
Febrero . . . . .	67576	66955	134529	7705	15025	15344	56072
Marzo . . . . .	69028	72477	141505	7975	14725	18755	41455
Abril . . . . .	60619	64106	124725	8249	11607	14929	54785
Mayo . . . . .	66511	62871	129582	8554	10424	14028	53006
Junio . . . . .	57976	53994	111970	6659	10025	13185	29869
Julio . . . . .	58768	57873	116641	6750	9648	15142	29520
Agosto . . . . .	57008	55706	112714	5254	8261	11576	24871
Septiembre . . . . .	55229	53246	110475	5562	8166	11240	24768
Octubre . . . . .	58549	58847	117596	6671	8885	12565	28119
Noviembre . . . . .	59898	65714	125612	6680	7845	13117	27642
Diciembre . . . . .	61059	61251	122510	6889	10513	15122	32524
TOTAL . . . . .	745837	754565	1478200	84908	128666	170022	385596

**R E S U M E N**

II. — SEGÚN COMPANÍAS — AÑO 1906

COMPANÍAS	Número de kilómetros	Número de máquinas	Número de coches	Número de wagones	CARGA ENTRADA										CARGA SALIDA TONELADAS
					TRIGO TONELADAS	LINO TONELADAS	MAIZ TONELADAS	AFRECHO TONELADAS	LANA TONELADAS	CUEROS TONELADAS	DEMÁS CARGA TONELADAS	TOTAL TONELADAS			
F. C. C. A. . . .	1825	145	263	5256	395210	108174	729404	24212	2064	8711	153584	1401559	226587		
F. C. B. A. y R. . .	1977	255	261	6926	167221	58251	66975	14451	980	2217	85504	375599	150998		
F. C. C. y R. . . .	287	29	71	691	40647	11155	45158	7005	506	1515	107455	215497	96946		
F. C. Santa Fe . . .	1606	115	208	5594	682	1175	684	4912	266	1565	58648	47750	45534		
TOTALES. . . . .	5695	522	805	16467	605760	158751	842501	50580	5616	15806	565191	2058185	518065		

COMPANÍAS	PASAJEROS			TELEGRAMAS			TOTAL
	ENTRADOS	SALIDOS	TOTAL	RECIBIDOS	EXPEDIDOS	DE ESCALA	
F. C. C. A. . . . .	425029	441255	866284	51708	72158	107095	250941
F. C. B. A. y R. . .	255100	255257	490357	18192	52795	55726	104713
F. C. C. y R. . . . .	55067	52862	65929	8200	15745	2548	26493
F. C. Santa Fe . . .	50641	24989	55630	6808	7988	6653	21449
TOTALES. . . . .	745857	734565	1478200	84908	128666	170022	585596



## Ferrocarril Central Argentino

MOVIMIENTO HABIDO DURANTE EL AÑO 1906

MESES	Número de kilómetros	Número de máquinas	Número de coches	Número de wagones	CARGA ENTRADA										CARGA SALIDA TONELADAS
					TRIGO TONELADAS	LINO TONELADAS	MAIZ TONELADAS	APRECHIO TONELADAS	LANA TONELADAS	CUEROS TONELADAS	DEMÁS CARGA TONELADAS	TOTAL TONELADAS			
					50107	16201	708	1989	261	810	10598	80674			
Enero . . . . .	1801	145	265	5209	50107	16201	708	1989	261	810	10598	80674	19056		
Febrero . . . . .	1825	145	265	5254	85694	15704	147	1957	428	176	12109	116195	19718		
Marzo . . . . .	1825	145	265	5250	84669	14512	1247	2011	421	548	14972	118180	25417		
Abril . . . . .	1825	145	562	5250	41748	9656	80890	1064	188	625	11084	145255	17574		
Mayo . . . . .	1825	145	260	5215	57305	4521	150676	2465	257	545	13868	189617	19410		
Junio . . . . .	1825	145	260	5215	16101	5242	119524	2105	14	589	10015	151590	16887		
Julio . . . . .	1825	145	260	5210	15835	4449	108045	1622	146	799	15861	146755	17510		
Agosto . . . . .	1825	145	260	5209	10080	12270	58689	1905	58	950	10996	94926	25250		
Septiembre . . . . .	1825	145	261	5256	15375	10697	55400	2618	54	1065	8960	92147	15072		
Octubre . . . . .	1825	145	261	5207	15240	5599	74914	2985	55	900	9829	109500	21409		
Noviembre . . . . .	1825	145	261	5207	11000	6752	71641	1814	68	926	8751	100952	16258		
Diciembre . . . . .	1825	145	265	5205	12056	5011	29525	1699	176	800	6541	55808	15266		
TOTAL . . . . .	1825	145	265	5256	595210	108174	729404	24212	2064	8711	153584	1401559	226587		

MESES	PASAJEROS		TELEGRAMAS		TOTAL
	ENTRADOS	SALIDOS	RECIBIDOS	EXPEDIDOS	
	56045	57258	4915	8420	
Enero . . . . .	56045	57258	4915	8420	25475
Febrero . . . . .	57915	59270	4595	7460	22092
Marzo . . . . .	59508	45159	4470	7669	24191
Abril . . . . .	40669	42878	5314	6802	21907
Mayo . . . . .	59969	58959	5806	6276	21530
Junio . . . . .	54060	50951	4142	5984	18569
Julio . . . . .	55998	55666	4528	5662	18197
Agosto . . . . .	55855	55565	5220	4680	15009
Septiembre . . . . .	52008	55729	5250	4857	14409
Octubre . . . . .	50967	53292	4230	4986	16508
Noviembre . . . . .	52520	55557	5772	4176	15552
Diciembre . . . . .	51737	55015	5810	5186	17924
TOTAL . . . . .	425029	441255	51708	72158	250941

**Ferrocarril Buenos Aires y Rosario**

MOVIMIENTO HABIDO DURANTE EL AÑO 1906

MESES	Número de kilómetros	Número de máquinas	Número de coches	Número de wagones	CARGA ENTRADA										CARGA SALIDA TONELADAS
					CARGA ENTRADA										
					TRIGO TONELADAS	LINO TONELADAS	MALZ TONELADAS	APRECHO TONELADAS	LANA TONELADAS	CUEROS TONELADAS	DEMÁS CARGA TONELADAS	TOTAL TONELADAS			
Enero . . . . .	1977	205	261	6545	51154	10250	—	906	172	114	4475	47069	8269		
Febrero . . . . .	1977	205	261	6655	37550	5167	154	1069	101	79	4561	48461	8628		
Marzo . . . . .	1977	205	261	6755	24579	5240	2794	1279	65	165	6600	58720	11589		
Abril . . . . .	1977	205	261	6755	12174	1605	7774	917	51	89	6691	29501	10688		
Mayo . . . . .	1977	205	261	6855	15176	832	16254	681	62	195	6026	57226	13905		
Junio . . . . .	1977	205	261	6855	8851	1127	12566	1167	97	286	6189	50265	14208		
Julio . . . . .	1977	204	261	6911	10145	1485	9407	1717	65	180	11652	54627	14455		
Agosto . . . . .	1977	208	261	6918	5956	5212	5959	1516	57	256	11429	24145	15416		
Septiembre . . . . .	1977	215	261	6926	4747	2572	7261	1550	18	241	9856	26025	15405		
Octubre . . . . .	1977	215	261	6926	6695	2525	2061	1418	71	252	10015	25017	16854		
Noviembre . . . . .	1977	215	261	6926	4441	1242	5110	1420	111	174	4429	14927	15887		
Diciembre . . . . .	1977	235	261	6926	9795	4996	1675	1211	110	208	5825	21818	11916		
TOTAL . . . . .	1977	255	261	6926	167221	58251	66975	14451	980	2217	85504	575599	150998		

MESES	PASAJEROS			TELEGRAMAS			TOTAL
	ENTRADOS	SALIDOS	TOTAL	RECIBIDOS	EXPEDIDOS	DE ESCALA	
Enero . . . . .	29650	19519	49169	1814	4419	4619	10852
Febrero . . . . .	25527	21882	45209	1716	5179	4450	9525
Marzo . . . . .	25199	21253	44452	1762	4511	5070	11145
Abril . . . . .	14531	16510	50841	1510	2638	4509	8657
Mayo . . . . .	20974	19256	40210	1456	2472	4527	8255
Junio . . . . .	19212	18852	38064	1460	2257	5962	7679
Julio . . . . .	18541	17871	56412	1512	2169	4575	8054
Agosto . . . . .	18897	18117	57014	1244	1917	5474	6655
Septiembre . . . . .	18705	17596	56101	1226	1769	5851	6826
Octubre . . . . .	22465	20518	42981	1274	2515	4808	8595
Noviembre . . . . .	22288	22598	44886	1561	2124	4756	8241
Diciembre . . . . .	25515	21505	45018	1877	5227	5567	10671
TOTAL . . . . .	255100	255257	490357	18192	52795	53726	104715

### Ferrocarril Córdoba y Rosario

MOVIMIENTO HABIDO DURANTE EL AÑO 1906

MESES	Número de kilómetros	Número de máquinas	Número de coches	Número de wagones	CARGA ENTRADA										CARGA SALIDA	
					TRIGO	LINO	MAIZ	AFRECHO	LANA	CUEROS	DEMÁS CARGA	TOTAL	TOTAL	TONELADAS		
					TONELADAS	TONELADAS	TONELADAS	TONELADAS	TONELADAS	TONELADAS	TONELADAS	TONELADAS	TONELADAS	TONELADAS	TONELADAS	
Enero . . . . .	287	29	71	691	9277	5445	70	205	14	115	5901	19025	9047			
Febrero . . . . .	287	29	71	691	11181	710	10	478	18	99	6597	18895	5572			
Marzo . . . . .	287	29	71	691	4448	432	480	596	19	115	6242	12132	7747			
Abril . . . . .	287	29	71	691	2181	1166	8752	648	36	115	6052	18945	8640			
Mayo . . . . .	287	29	71	691	1165	298	5971	581	46	82	10001	17942	7582			
Junio . . . . .	287	29	71	691	1215	22	7602	187	26	106	9574	18530	10264			
Julio . . . . .	287	29	71	691	1995	450	6559	599	10	159	12690	22260	7015			
Agosto . . . . .	287	29	71	691	2420	1000	1587	988	2	116	14555	20466	9762			
Septiembre . . . . .	287	29	71	691	862	1819	5621	1020	5	172	12805	22504	6696			
Octubre . . . . .	287	29	71	691	864	577	5575	1257	45	142	11047	19505	11725			
Noviembre . . . . .	287	29	71	691	1575	525	5176	722	55	172	6565	12588	9256			
Diciembre . . . . .	287	29	71	691	5672	691	57	524	52	122	6228	11106	5642			
TOTAL . . . . .	287	29	71	691	40647	11135	45458	7005	306	1515	107455	215497	96946			

MESES	PASAJEROS		TELEGRAMAS			TOTAL
	ENTRADOS	SALIDOS	RECIBIDOS	EXPEDIDOS	DE ESCALA	
Enero . . . . .	5279	2600	925	2149	125	5197
Febrero . . . . .	5424	5062	836	1554	255	2625
Marzo . . . . .	5365	5415	775	1475	229	2475
Abril . . . . .	2522	2745	740	1271	195	2204
Mayo . . . . .	2811	2715	750	1220	187	2157
Junio . . . . .	2579	2555	625	1155	177	1955
Julio . . . . .	2587	2588	477	1254	205	1916
Agosto . . . . .	2257	2262	417	1099	218	1734
Septiembre . . . . .	2299	2410	485	1089	217	1789
Octubre . . . . .	2594	2887	612	1084	255	1929
Noviembre . . . . .	2616	5534	862	985	267	2112
Diciembre . . . . .	5154	2691	722	1476	242	2440
TOTAL . . . . .	55067	52862	8200	15745	2548	26495



## Ferrocarril de la Provincia de Santa Fe

### MOVIMIENTO HABIDO DURANTE EL AÑO 1906

MESES	Número de kilómetros	Número de máquinas	Número de coches	Número de wagones	CARGA ENTRADA										CARGA SALIDA TONELADAS
					TRIGO TONELADAS	LINO TONELADAS	MAIZ TONELADAS	AFRECHO TONELADAS	LANA TONELADAS	CUEROS TONELADAS	DEMÁS CARGA TONELADAS	TOTAL TONELADAS			
Enero . . . . .	1550	95	112	3594	90	118	71	151	27	77	2165	2679	4714		
Febrero . . . . .	1550	95	112	3570	114	452	22	20	19	69	3966	4642	4155		
Marzo . . . . .	1600	95	114	2850	108	216	25	15	11	85	167	625	611		
Abril . . . . .	1496	95	112	5425	18	114	99	255	15	98	2529	3108	3865		
Mayo . . . . .	1496	95	112	5425	42	95	55	659	51	81	2181	3124	4202		
Junio . . . . .	1606	95	112	5370	—	24	56	613	59	24	2119	2875	3754		
Julio . . . . .	1606	95	112	5376	88	29	14	497	10	191	5045	5872	5867		
Agosto . . . . .	1606	95	112	5370	20	15	18	701	3	115	5713	4581	5825		
Septiembre . . . . .	1606	95	112	5594	12	52	72	585	9	185	6447	7360	5553		
Octubre . . . . .	1606	95	112	5570	18	—	54	546	8	174	4562	5162	4359		
Noviembre . . . . .	1606	95	112	5370	52	22	106	576	59	107	4422	5324	3599		
Diciembre . . . . .	1502	113	208	5364	120	58	112	336	55	163	5534	4578	3052		
TOTAL . . . . .	1606	113	208	5594	682	1175	684	4912	266	1365	38648	47730	45534		

MESES	PASAJEROS		TELEGRAMAS		TOTAL
	ENTRADOS	SALIDOS	RECIBIDOS	EXPEDIDOS	
Enero . . . . .	2642	1948	552	758	555
Febrero . . . . .	2910	2739	760	850	420
Marzo . . . . .	5156	2652	968	1272	1584
Abril . . . . .	3097	1975	685	896	436
Mayo . . . . .	2757	1981	582	456	266
Junio . . . . .	2325	1856	452	651	603
Julio . . . . .	1842	1948	415	585	357
Agosto . . . . .	2021	1764	553	565	575
Septiembre . . . . .	2217	1711	403	471	870
Octubre . . . . .	2525	2150	495	500	492
Noviembre . . . . .	2474	2225	685	562	510
Diciembre . . . . .	2675	2042	480	424	385
TOTAL . . . . .	30641	24989	6808	7988	6653

